

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22'
Número suelto... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca. Miércoles 13 de Febrero de 1935

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.724

DEL MOMENTO

La Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Anteayer se celebró la Junta General de la Mutualidad de Accidentes de Mallorca, en la cual se dió cuenta del progresivo desarrollo que ha ido alcanzando esta institución, de cuyo auge hemos de congratularnos por ser una entidad cuya actuación ha venido a beneficiar considerablemente la economía mallorquina.

En nuestra edición de anoche damos amplia referencia de los principales extremos contenidos en la memoria que anteayer fué presentada a la Junta General de la Mutualidad de Accidentes de Mallorca. En ella se constataba el progresivo desarrollo de esta institución mallorquina, cuya actuación, como hemos dicho en las líneas preliminares de este comentario, ha venido a beneficiar considerablemente la economía regional.

Las obligaciones que las leyes imponen a los patronos con relación a sus obreros en casos de accidente, hacen ineludible, por elementalísima previsión, el seguro de las cubra aquellas obligaciones. En este aspecto Mallorca se ha hecho tributaria de la península, en la cual radicaban las compañías o entidades que explotaban la isla el seguro.

La importancia de este negocio para la exportación de una suma considerable que en concepto de primas iban pagando a dichas compañías los asegurados.

En 1922, un grupo de industriales establecidos en esta capital, proveyeron la constitución de una Mutualidad para cubrirse de aquellos riesgos, animados del deseo de beneficiarse limitando en lo posible las primas a pagar, y de beneficiar a la región evitando que el importe de sus primas beneficiaran empresas desarrolladas fuera de Mallorca.

Del acierto con que ha ido desarrollándose esta empresa, de lo beneficiosa que ha resultado a los que han ido asociándose a ella, y del testimonio irrefragante que ha ido consiguiendo, es admirable con que se ha desarrollado.

Aquella Mutualidad que un escaso número de patronos constituyeron en 1922, es hoy una entidad importantísima, de la cual forman parte unos mil setecientos patronos, que aseguran en ella más de quince mil doscientos obreros, por una suma de jornales que al-

canza a cerca de veinte millones de pesetas anuales.

Esos patronos, aun pagando primas lo más reducidas posibles, ya que son los propios mutualistas los que se señalan las tarifas para responder de sus obligaciones, abonando al año más de seiscientos once mil pesetas; suma ésta que en otra forma saldría de Mallorca y que solo podría ser compensada en el caso desgraciado de que los accidentes que ocurrieran lo exigiesen.

El éxito de esta empresa mallorquina, que por serlo es acreedora a la simpatía y apoyo de todos, se evidencia también por el progresivo desarrollo que ha ido dándose a su competencia.

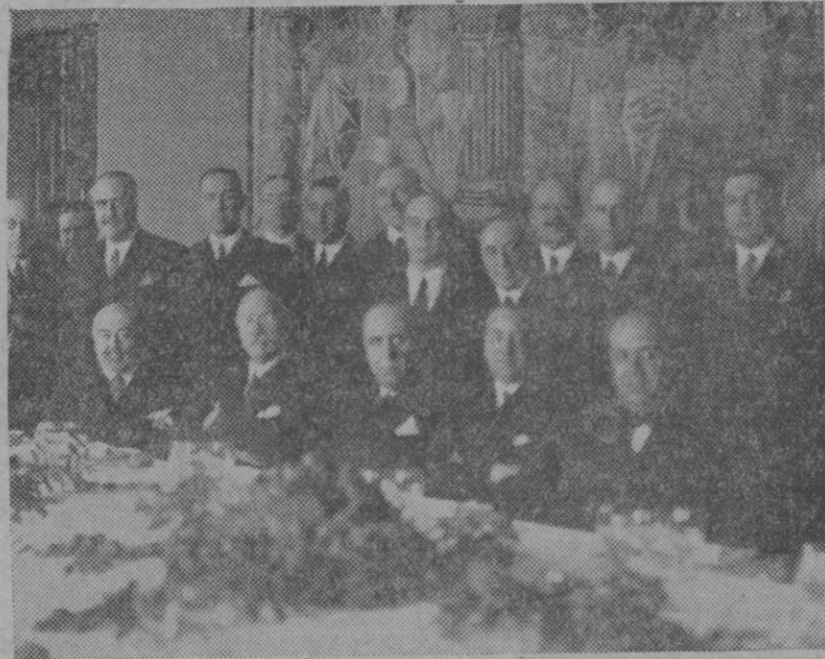
Limitada en sus comienzos al seguro de accidentes en la industria, fué luego extendida su competencia al seguro marítimo, y finalmente lo ha sido al seguro agrícola, ofreciendo en todos esos ramos señaladas ventajas que han ido siendo mayores a medida que ha ido aumentando la cartera, ventajas traducidas en una constante reducción de primas.

Y paralelamente la entidad ha ido mejorando sus servicios, montando un magnífico dispensario en el cual, aparte la prestación efectiva de una guardia facultativa constante, han sido instalados aparatos costosos, que en otra forma sería difícil conseguir, y que son elementos preciosos para precisar el diagnóstico, con lo cual se beneficia la entidad y se benefician los accidentados, los obreros, toda vez que una asistencia inmediata y un diagnóstico cierto pueden evitar una incapacidad, y ello reduce la responsabilidad que la sociedad cubre, y gana para la actividad un hombre, doble beneficio que por el fondo humano que presenta nos mueve a destacar su importancia, y señalar como un acierto de la administración y dirección de la entidad el interés con que han atendido a estos servicios, acierto que en justicia aplaudimos.

Atentos siempre al desenvolvimiento de las empresas e intereses

que aquí se desarrollan, no podíamos pasar por alto el éxito franco que esa entidad ha logrado, antes al contrario, nos es grato en extremo, señalarlo en elogio debido a la voluntad, constancia, entusiasmo y acierto de los que la han dirigido y la han administrado, has-

ta lograr la consolidación, definitiva ya, de una empresa que por ser nuestra, por beneficiar nuestra economía, por crear aquí riqueza, intereses y actividades, es, como antes hemos dicho, acreedora a las simpatías de todos.



UN BANQUETE EN EL MINISTERIO DE ESTADO — El Gobierno reunido con el Presidente de la Cámara y los sub-secretarios en un banquete celebrado en el Ministerio de Estado para conmemorar el aniversario de la primera República. Express-Foto.

CRONICA DE BERLIN

El patriotismo ario

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Los alemanes están contentos, alegres como niños grandes por haber recuperado el preciado juguete geográfico de la región del Saar.

El patriotismo ario ha demostrado con ocasión del pasado plebiscito su fuerza indestructible. Se han dado casos de votantes que, casi en estado agónico, fueron a depositar su voto en las urnas electorales.

Miles de votantes llegaron de África, América y Oceanía a ejercer su derecho de sufragio. Una dama aria llegó del Japón momentos antes de terminar el plebiscito.

De este modo y en tal forma, Alemania ha dado al mundo una lección loable de sentido patriotismo. Aunque no comulgamos, ni mucho menos, en la política seguida por Adolfo Hitler, tenemos que reconocer noblemente que Alemania en el Saar se ha manifestado como un pueblo disciplinado, modelo de civismo y ciudadanía. Gran ejemplo el de los habitantes de la región sarense, que no vacilaron en sufrir todas las privaciones y sacrificios por su patria, cruelmente destrozada, antes que perder una nacionalidad por ellos tan amada!

Mas he ahí que ese mismo espíritu de patriotismo exacerbado es hoy día el que tiene esclavizada a la nación alemana.

El patriotismo de este país, tan alto es de una fuerza moral arrolladora y temible. Vencida Alemania por una coalición monstruosa de europeos, asiáticos, africanos y yanquis, licenció su ejército, hundió su flota en el mar, desartilló sus costas y fronteras, destruyó todo su material de guerra, y sin embargo las potencias más fuertes y mejor armadas de la tierra siguieron viendo en ella un enemigo poderoso. ¿Por qué? La respuesta del Saar lo ha confirmado por su gran sentido patriótico, llevado hasta los límites de la renunciamiento y de la demencia.

El patriotismo del pueblo ario creó un Imperio, despótico como todos, pero suma de grandezas al fin, después de la afortunada campaña del año 1870; el patriotismo alemán salvó ese mismo Imperio después de la desastrosa campaña de 1914, y así desde la primera fecha citada llegó a ser Alemania la nación más poderosa de Europa por su ejército admirable, luego del año 1918 sigue siendo todavía el país europeo de mayor pujanza bélica, a pesar de su ejército irrisorio.

Por esta razón indiscutible, horas antes del plebiscito del Saar, dos potencias europeas de primer orden, Italia y Francia, acuerdan que es ilegal el rearmamento alemán. Discutible tesis mirada desde un ángulo imparcial, ya que en virtud de ella no se consiente a una nación lo que se permite a todas las demás. Teoría de una ética dudosa que trata de doble-

gar por medio de un pacto la fortaleza patriótica de la vieja Wästerland.

El pacto de Roma no es, después de todo, nada más que eso: un pacto. Un señalado triunfo de la diplomacia italiana, en suma, que, guiada por la mano férrea del dictador Benito Mussolini, ve ensancharse las fronteras de sus colonias africanas, y un éxito más de la sagaz diplomacia francesa, que ha logrado intercalar en ese pacto una hábil cláusula, antialemana, que es como un impensado homenaje que Francia e Italia tributan al poderío moral de una nación vencedora. Un nuevo reconocimiento de fuerza indomable del patriotismo bélico del pueblo alemán.

El pacto franco-italiano no turbará mucho la inmensa alegría de los rubios sajones del Reich por el triunfo ruidoso del Saar. ¿No está ahí bien palpable y vivo el ejemplo del Tratado de Versalles? ¿Será más eficaz que éste el Pacto de Roma? No lo creemos; la rivalidad cada día más tirante entre las potencias en litigio hará fracasar apenas iniciado todo intento de intervención.

Y Alemania seguirá armandose cada día más y llevando hasta el paroxismo su espíritu bélico y su patriotismo tradicional. Después de todo, ¿por qué no ha de tener derecho a hacerlo lo mismo que otra nación cualquiera?

SEGISMUNDO MORITZ

MENUDENCIAS

Entre un pordiosero y un escéptico:
—Señor, una limosna para comprar un pedazo de pan...
—Tome usted, hermano, para comprar el pedazo de pan, y bébaselo usted a mi salud.

Decía un curda:
—A ustedes les marea el vino por, que no saben beberlo.
—¿Cómo es esto?
—Empiezan por un vaso, luego dos, tres, cinco, seis, hasta doce, y resulta que, como no tienen base, se marean.

—¿Y tú?
—Yo empiezo por doce y acabo por uno y así no me mareo, porque forman pirámide.

La esposa al esposo:
—Mientras dormías he arreglado el agujero que tenías en el bolsillo del chaleco. ¡Ya ves si soy mujer hacen, dos!

—Sí; pero, ¿cómo has descubierto que tenía yo un agujero en el bolsillo?

Una mujer celosa pregunta a su marido:
—¿A qué hora viniste anoche?
—A las once... y algo más.

—Sí; a las once y doscientos cuarenta minutos.

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE MADRID

El problema de la tuberculosis en España

Nos hallamos en la oficina del señor Inspector General de Instituciones Sanitarias, en el vasto edificio de la Dirección General de Sanidad que se levanta en uno de los ángulos de la Plaza de España. A través de la ventana, un chorro tibio de sol ilumina la amplia habitación como un anticipo de la primavera. Al otro lado de su mesa de trabajo, la figura pulcra de nuestro interlocutor, el ilustre hombre de ciencia y académico doctor don José María Cortezo, que espera le expongamos el objeto de nuestra visita.

Desearíamos conocer, doctor, le decimos, en líneas generales la situación del problema de la tuberculosis en España, y nadie mejor que usted para informarnos acerca de este importantísimo extremo.

«Con el mayor gusto procuraré complacerles, nos contesta. Me satisface la curiosidad que manifiestan como periodistas, pues, en efecto, es este uno de los problemas más importantes que tiene a su cargo resolver la Sanidad Española y conviene que la opinión se percate de sus verdaderas proporciones. Afortunadamente, en la actualidad la situación no es tan grave como lo fuera en años anteriores, por la circunstancia especial de que la mortalidad por tuberculosis disminuye en España gradualmente desde hace varios lustros. No refiriéndonos más que a la mortalidad de los diez últimos años vemos que ha sufrido una disminución considerable, que se aprecia en la relación siguiente.

Amablemente, el doctor Cortezo nos lee las cifras que se hallan consignadas en un documento, las cuales nosotros copiamos después para trasladarlas a nuestros lectores.

Mortalidad por:

TUBERCULOSIS PULMONAR		
Años	N.º de defunc.	Por 100.000
1923	27.261	124.1
1928	25.038	111.6
1933	22.481	93.6

OTRAS TUBERCULOSIS

Años	N.º de defunc.	Por 100.000
1923	6.316	30.6
1928	5.793	27.6
1933	5.789	24.1

TODA TUBERCULOSIS

Años	N.º de defunc.	Por 100.000
1923	33.577	154.7
1928	30.831	138.2
1933	28.270	117.7

Leídas estas cifras, el doctor Cortezo continúa atendiendo a nuestras preguntas.

—¿Y de estas cifras, doctor, se deduce...?

—Pues, verán ustedes. Se considera que un país tiene cubiertas sus necesidades de camas para tuberculosos cuando cuenta con una cama por defunción. Actualmente el Estado dispone en funcionamiento de 655 camas para tuberculosos pulmonares; de 462 camas para niños (Preventorios y Sanatorios infantiles); de 1.244 camas en Sanatorios Marítimos para el tratamiento de las tuberculosis llamadas quirúrgicas, lo cual forma un to-

tal de camas de 2.361. Subvenciona, además, con los costes del 40 por 100 del funcionamiento; el Sanatorio Iturralde, con 100 camas; el de Sierra Espuña, con 300 camas; el de Neveval, con 100 camas, y subvencionados, el de Cáceres, con 56 camas; el de Huesca, con 50 camas; es decir, un total de 606 camas. Las camas, por tanto, que están en funcionamiento, o que lo estarán próximamente, representan un total de 3.373.

—Cantidad, por ciento, muy inferior a las necesidades...

—Eso, desde luego. Partiendo de la base de necesitar una cama por defunción, se ve el camino que queda por recorrer, pues en España se necesitarían al menos 28.000 camas.

—Es decir, que apenas si está atendida un 12'5 por ciento de la población enferma. ¿No es eso, doctor?, preguntamos después de un ligero cálculo mental.

—Sí, así es, aproximadamente, calculando por esos números. Sin embargo, el problema no está tan desatendido como parece desprenderse de esas cifras. Hay que contar, además, con varios cientos de camas que tienen los Sanatorios privados, residencias, etc., y también con varios miles de ellas, cuya cifra exacta es imposible determinar, que existen en los Hospitales provinciales, municipales, etc. Ahora que, verdaderamente, falta bastante camino por recorrer todavía.

—En cuanto al número de tuberculosos existen en España...

—El número de tuberculosos existente no puede determinarse por una estadística directa de morbilidad, y para esos cálculos se dispone de un factor que varía, según los distintos autores, del 5 al 10 por ciento, teniendo como base la cifra de mortalidad. Si tomamos la cifra más baja, o sea el 5, tenemos que en España existen aproximadamente 140.000 tuberculosos, cuya existencia se ha mejorado extraordinariamente gracias a la creación, por el Estado, de 30 Dispensarios provinciales y 4 centrales en Madrid.

—Número que, desde luego, vendría acrecentar...

—Es este un problema cuya solución puede y debe intentarse, completando la red de Dispensarios, instalando al menos uno de cada provincia de las que actualmente no los tienen y que son: Almería, Cuenca, Las Palmas, Lugo, Navarra, Palencia, Soria (no contando las provincias catalanas, que dependen en este aspecto de la Generalidad), Albacete, Avila, Balears, Castellón, Guadalajara, Jaén, Pontevedra, Segovia y Teruel tienen un Dispensario que después del Instituto de Higiene o de las Comisiones Gestoras de Lucha Antituberculosa, hoy Comisiones Sanitarias.

El señor Inspector General nos facilita a continuación una lista de los Establecimientos Antituberculosos de pendientes de la Dirección General de Sanidad, la que reproducimos a continuación por considerarlo interesante.

Preventorios y Sanatorios para Niños (niños, hasta trece años; niñas hasta catorce); Guadarrama (Ma-



CAMPEONATO DE CATALUNA DE MARCHA BARCELONA. — Anteayer se disputó en Barcelona el Campeonato de Cataluña de Marcha, resultando vencedor de la prueba, el equipar barcelonista Ramón Castellort. (Express Foto).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA EN EL SALÓN DE LAS ARTES DOMESTICAS. — M. Lebrún ha visitado el XII Salón de las Artes Domésticas y la segunda exposición de la habitación, admirando la brillantez de las instalaciones. M. Lebrún durante su visita al Salón de las Artes Domésticas. Express-Foto.

drid), con 150 camas, San Rafael (Se govia), con 112, San Martín de Treve (Cáceres), con 60. Guadarrama (colocación familiar, para niños hasta de 2 años), con 50. Hospital Nacional (pabellón infantil), con 44. Enfermería de Chamartín (Madrid), con 46 camas, 462 camas en total.

Sanatorios Marítimos: Malvarrosa (Valencia), con 220 camas. Oza (La Coruña), con 524. Pedrosa (Santander), con 875. Torremolinos (Málaga), con 125, 1244 camas en total.

Sanatorios para Adultos: Hospital Nacional, con 125 camas. Enfermería de Chamartín (Madrid), con 117. Hospital Nacional de Chamartín (Madrid), con 125. Lago (La Tablada, Madrid), con 165. Valdelatas (Madrid), con 148. Húmera (Madrid), con 50. Alcoete (Guadalajara), con 25. Talavera (Toledo), con 24 780 camas en total.

Los Sanatorios Marítimos para niños y adultos, que figuran con 1.244 camas, son considerados como suficientes para el número de instancias que hay en la actualidad.

Existen Dispensarios Antituberculosos en Alicante, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Huelva, Huesca, Jerez, León, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Cuanto invierte cada año el Estado español en estas atenciones? Las cantidades consignadas para los establecimientos y servicios de la Sección de Tuberculosis en los Presupuestos Nacionales de 1934 representan en su totalidad 9.603.331 pesetas. Hospital Nacional de Infecciosos de Chamartín de la Rosa (Madrid), pues aunque tiene dos pabellones para tuberculosos adultos y otro para niños, que suman 170 camas, figura la consignación de estos en los distintos capítulos y artículos englobados con la de los demás pabellones de otras enfermedades infecciosas.

Accediendo a nuestro requerimiento, el doctor Cortezo se refiere a otras particularidades que presenta el problema de la tuberculosis.

Este problema, por la índole especial de la enfermedad de que se trata—nos dice el ilustre médico—ofrece otros aspectos peculiares que conviene considerar atentamente. No basta, desde luego, con prestar asistencia a los enfermos hospitalizándose o por medio de los Dispensarios para luchar contra la peste blanca. En primer término, el aspecto social, pues la génesis del problema está desde luego en el género de vida que lleva una gran parte de la población, la menos afortunada. Un mejoramiento en las condiciones de vida de los habitantes de un país, produce naturalmente un descenso en las cifras que registran el número de tuberculosos. En este aspecto, España ha progresado considerablemente en estos últimos años. Indiscutiblemente, el patrón de vida de las clases modestas ha mejorado y existe en las gentes humildes una mayor preocupación por habitar en viviendas saludables. Otro punto importante del problema es la situación que se crea al enfermo resabiado. El paciente que no dispone de otros recursos que los que le proporciona su trabajo, se encuentra muchas veces al salir a la calle físicamente incapacitado para ejercer la misma profesión que tuvo hasta caer enfermo. Esto significa en muchos

casos la recaída en un plazo más o menos largo. Por lo tanto conviene que el enfermo restablecido se emplee en un trabajo que no perjudique a su salud y además que sea compatible con las costumbres higiénicas que suele adquirir en los Sanatorios, y más teniendo en cuenta que en los que existen en España se extreman los cuidados y atenciones. Con este fin se ha pensado ya en fundar establecimientos de reeducación del tuberculoso y hasta se consideró la oportunidad de destinar para ese exclusivo objeto el Sanatorio de Húmera.

El doctor Cortezo termina lamentando que en España se deje al Estado abandonado frente a un problema de esta magnitud. Hace falta que

la iniciativa particular contribuya entre nosotros como en otros países con medios económicos que permitan intensificar la campaña. A todos nos interesa por igual combatir la tuberculosis, no sólo por Humanidad sino que hasta por egoísmo, con el objeto de reducir al mínimo las probabilidades de contagio. Para esto convendría, agrega, restablecer los organismos privados que con el móvil de allegar recursos económicos existían antes del advenimiento de la República, agregando dentro de las normas que se fije, y además crear en Madrid las utilísimas Comisiones Sanitarias que funcionan en provincias.

MANUEL R. CARRASCO (Reproducción prohibida).

Proyecto de creación del Economato Provincial de Suministros

El Gestor señor Amer, respondiendo a una proposición presentada hace meses por él, ha formulado el siguiente proyecto cuya publicación nos ruega:

Durante el año que finaliza, aunque no haya asumido carácter oficial, se ha acentuado la protesta de los proveedores, que por cuenta de esta Diputación, suministran los artículos de primera necesidad a los establecimientos provinciales de Beneficencia. Sin duda alguna, a todos mis dignos compañeros de Comisión Gestora, como a mí mismo, han llegado en ocasiones las súplicas y en otras las protestas de esos proveedores que acusados por sus compromisos comerciales acudían a tratar de percibir de la Corporación Provincial sus legítimos créditos, pues argüían — a mi entender con mucha razón — que al anunciarse los muchos que a esta dilación que rebasa los más amplios plazos establecidos por la costumbre comercial.

Este hecho que todos hemos comprobado, ha creado otro de tipo vicioso; esto es, que como consecuencia de tal anomalía, no se puede ser con esos proveedores todo lo exigente que fuere menester, pues según tengo entendido, algunos han amenazado con dejar de proveer, creando por lo tanto situaciones incómodas y estableciendo el lamentable precedente de "que no fían a la Diputación porque no paga".

También crea aquel hecho, otra consecuencia en extremo lesiva para la Hacienda Provincial: cuando se anuncia un concurso, los comerciantes que están en condiciones de soportar la larga espera, tienen esto en cuenta y como es lógico recargan el precio, de tal manera que el descuento del 1,20% y los intereses de la demora, quien en resumidas cuentas lo paga es la Diputación. Resulta así, que ésta abona precios superiores o iguales a cualquier particular sin que podamos decir que gozamos de la misma igualdad por lo que a calidad se refiere. Pondré como ejemplo el caso de la leche: nuestros establecimientos la pagan a 0'50 pesetas el litro. A este mismo precio, cualquier vecino de Palma, que adquiera un solo litro la puede conseguir. Y la Diputación, es un cliente que consume más de trescientos litros diarios du-

rante el año.

El Gestor que suscribe piensa en defensa de los intereses provinciales y velando por el buen nombre de la Corporación, es necesario acudir a la solución de este problema, solución que a mi entender puede contribuir a mejorar la ingrata situación en que, circunstancias ajenas a todos nosotros, han colocado la Hacienda de la Provincia. En este sentido me permito someter a la consideración de mis compañeros de Comisión la oportunidad de crear un Economato Provincial de Suministros, el cual cuidaría de efectuar todas las compras y surtir a su vez los pedidos que le formulara la administración de cada uno de los establecimientos.

Desde luego no se trata de añadir un nuevo organismo burocrático, que suponga la creación de nuevos gastos. Por el contrario se trata de crear economías efectivas según procurará demostrarlo.

Actualmente según los detalles del Presupuesto—cuyas cifras han sido rebajadas por las necesidades reales—la Diputación gasta en víveres, utensilios, leña, carbón y vajilla las siguientes cantidades globales (aproxima-

das):

Hospital provincial, 184.500'00 pesetas.

Casa d'Educació, 145.500'500 id.

Manicomio Provincial 178.500'00 id

Casa Provincial de la Infancia, pesetas 46.500'00.

Total, 555.000'00 pesetas.

Y la pregunta surge espontánea: ¿No será posible que un cliente que compra cerca de seiscientos mil pesetas al año, trate de obtener precios y condiciones ventajosas sobre el simple ciudadano cuyo poder adquisitivo es en la generalidad de los casos inferior a seis mil pesetas anuales? ¿Carecerá la Diputación Provincial, de medios o de resortes para lograr sobre aquella cifra una economía apreciable?

Creo que la creación del Economato, que definiendo, lograría la solución de aquel problema.

Las que detallo a continuación son las líneas generales de este proyecto, pues las definitivas deben ser obra de todos, después de estudio detenido huyendo de las improvisaciones y de los tanteos.

El Economato Provincial de Suministros, se instalará en alguna de las dependencias de que pudiera disponer, bien en el Hospital Provincial o en la Casa d'Educació. A su frente estaría un funcionario de esta Diputación, quien tendría a sus órdenes un comprador-técnico, el cual cuidaría de realizar todas las adquisiciones necesarias para atender las solicitudes de los distintos establecimientos. El Economato realizaría absolutamente todas las compras, tratando de hacerlas cuando se trate de mercancías de uso constante y que resistan el prolongado almacenamiento—cuando las condiciones de la plaza fueran favorables a la adquisición. Además con los productos como carne, leche, etc., podría mensualmente tratar de obtener los precios más ventajosos. Todas estas operaciones estarían constantemente bajo la vigilancia y superintendencia de un Diputado delegado al efecto por la Corporación y cuando tratara de compras globales cuya cifra excediera de cinco mil pesetas, se harían ad-referendum de la aprobación del pleno, cuya resolución deberá producirse en la primera sesión que se verifique después de recibida la comunicación, pues como se comprende se trata de cuestiones que no pueden ser sometidas a largo expediente. Precisamente, una de las bases de mi proyecto consiste en la urgencia con que debe procederse, y en el

carácter ejecutivo que le ha de tener el Economato. Para mayor claridad de mi exposición trataré de ilustrarla con algún ejemplo.

¿Cuántos sacos de azúcar se consumen en nuestros establecimientos durante el año? Carezco de la referencia exacta, pero pongamos 120 al año. Pues bien: el comprador técnico del Economato, recorre las casas mayoristas de Palma o bien solicita precios discretos a las casas productoras; y se realiza un convenio a entregar la mercancía cada tres meses a medida que las necesidades lo requieran, logrando un precio que desde luego ha de mejorar al de los detallistas que ahora lo suministran.

¿No es también lamentable que existiendo en Mallorca, tantos centros de producción de patata, la tengamos que comprar a intermediarios que forzadamente han de obtener el legítimo beneficio? Pues bien, entiendo que no ha de ser difícil el realizar en el momento de la cosecha una compra general a servir periódicamente durante el año, estableciendo un precio unitario.

Y cuanto dejo dicho de los dos artículos anteriores, puede repetirse de aquellos que como el carbón, el jabón, el arroz, las judías, etc., etc. son de uso constante y permanente en todos los establecimientos.

Por lo que se refiere a gastos menores, o sea aquellas adquisiciones que tienen que hacerse diariamente, no puede haber tampoco duda que la centralización de esas compras realizadas por personas hábiles y diligentes, nos tiene que proporcionar economías, pues el vendedor ofrecerá mayores ventajas al que compre como cuatro, que no al que lo haga por uno.

Claro está que el éxito de esta iniciativa se basa en el manejo riguroso y pulcramente controlado de todo este vasto mecanismo. Los ingresos de mercaderías tienen que ser enérgicamente constreñidos y las salidas de toda especie deben ser compensadas con valores del establecimiento que formule el pedido. El jefe del Economato diariamente deberá elevar a la Diputación una plantilla de las mercaderías entradas, otra con las salidas para cada establecimiento y una general con las existencias. La plantilla de gastos menores, deberá ser firmada diariamente por el comprador-técnico y por el jefe del Economato.

Las facturas de compra serán contabilizadas por el sistema de partida doble, en el Economato, el cual las elevará a la Diputación para su diligenciamiento y pago.

A los efectos de este proyecto la Corporación tendrá que gestionar en uno de los establecimientos bancarios de esta capital la apertura de una cuenta corriente con interés recíproco, de la cual se irían extrayendo las cantidades necesarias para el pago mensual de las mercaderías que se adquirieran y en la que se irían ingresando las partidas de que la Corporación fuera disponiendo, liquidándose la cuenta al 31 de diciembre de cada año. Esta condición substancial de mi proyecto, pues todas las ventajas del mismo, derivan de que a los vendedores se les puede garantizar el pago de sus facturas durante el mes subsiguiente al de la provisión. Se entiende que esta cuenta corriente única y exclusivamente podrá usarse para el pago de suministros a los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Como he dicho antes, al frente del Economato, podría ir uno de los funcionarios provinciales particularmente de los adscritos a cualquiera de los es-

tablecimientos de la Diputación por su preparación, experiencia y capacidad mereciera nuestra consideración con objeto de estimular su capacidad de trabajo, a final de ejercicio económico se le gratificaría con una cantidad que guardara relación con las nomías que en su gestión hubiera dado. Por lo que respecta al comprador técnico designado por la Diputación, asignándole un pequeño sueldo y una gratificación de igual cuantía de la del jefe del Economato.

Repito que esto son las líneas generales de mi proyecto. Si en adelante fuera aceptado sería menester darlo detenidamente dándole definitiva, para ponerlo en práctica cuanto antes, pues insisto en firme creencia de que la economía seguida, sería muy superior a lo que se ha dado optimismo.

ANTONIO AMER

«Alianza Unión Profesores de Camareros, Unión»

Por acuerdo de la Junta General celebrada el día 4 del mes en curso, se concede a todos los compañeros que han sido socios de esta entidad, AMNISTIA de carácter general, empezará a regir desde la publicación de este anuncio hasta el día 11 de marzo, y durante la cual podrá ingresar nuevamente todos los socios que soliciten sin pagar cuota alguna, la cuota abonada únicamente los correspondientes a partir del 1.º de enero de este año y siendo su carnet. Horas de 4 a 6 de la tarde. DIRECTIVA.

LOS BOHEMIOS

HOY GRANDES BAILES DE MASCARAS

Todos los días dancing y atracción 10 TANGUISTAS 10 Ameniza dichos espectáculos la cuestión "King-Kong" que dirige Gabriel Forteza.

PERDIDA

el sábado día 9 una cartera de dinero, desde San Jordi al Arsenal, tificará en calle Oimos, 37, calle.

CARTERAS

MODELOS NUEVOS en LA JAVA

Leyes civiles de España

DE MEDINA y MARAÑÓN ULTIMA EDICION AÑO 1935 50 ptas. ejemplar De venta en la librería J.

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea Con consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL PLAZA DE CUADRADO, 25

R. GAMUNDI

Médico, Profesor de Educación Física. — Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Barcelona. — Ex-médico asistente del Instituto Madañaveitía de Madrid. Enfermedades del Estómago e Intestinos. — Diabetes. — Análisis Clínicos de 11 a 1: Plaza de Santa Catalina Thomas, 52, 1.º. Económica para obreros lunes y miércoles de 6 y media a 8. Domicilio particular: San Jaime, 57, 2.º

FOLLETIN NUMERO 12

DOLORES

por CARLOTA M. BRAEME

dáver hasta el cementerio. Los cabellos de ésta eran negros...

Lady Foster, que creyó que el capitán iba a Vernon a arreglar su matrimonio, dándole por cierto, así se lo manifestó a lady María, quien le guardó el riguroso luto correspondiente a una viuda, asistió a los funerales, hizo levantar sobre su tumba un costoso mausoleo de mármol blanco y prometió no casarse nunca.

Mientras tanto, la verdadera esposa luchaba entre la vida y la muerte, agonizando bajo la pesadumbre de un secreto que había llegado a ser pavoroso. Para lady María Trévor fueron las condolencias y las manifestaciones de simpatía, mientras que para la mujer infortunada que lo amó profundamente, no había más que la obscuridad de su aposento y las lágrimas de sus ojos.

Lord Foster y su esposa asistieron a los funerales del capitán, y en Dover invitaron a lady María a regresar en su compañía al castillo de Barton, pensando que la consolaría el pasar una temporada en el lugar en que su prometido había vivido sus últimos días. Lady María, que, efectivamente, le había profesado algún efecto, aceptó con placer la invitación.

Lady Nelson fué a visitarla y, en virtud de las circunstancias, vióse obligada a invitarla a comer en Belmonte, como igualmente a lord Foster y a su esposa. Lady María había manifestado gran interés en conocer a la señorita Martín, y la benévola castellana de Belmonte supuso que su sobrina se curaría de su mal de amores al ver que aquella dama llevaba luto por el hombre cuya muerte le había destruido el

recido en la catástrofe.

El inmenso sufrimiento de Dolores durante aquellos días, sólo Dios lo supo: Juana no hizo más que sospecharlo. Encerrada en su aposento, pasaba días enteros, sin ver la luz, pensando cómo terminaría la dolorosa tragedia de su vida. Cuando abandonaba su estancia, presentábase tan demacrada y enferma, que era difícil reconocerla.

Una tarde le suplicó lady Nelson que bajara al salón.

—Lo mismo es estar allí que en cualquiera otra parte—pensó Lola; y como con ello daba gusto a su tía, no opuso la menor resistencia.

Dolores no sospechaba la tremenda prueba a que iba a ser sometida. Toda la tarde la había pasado pensando en la mejor manera de revelar a lady Nelson el secreto de su matrimonio, porque, al fin, tendría que revelárselo un día u otro, si Dios no se la llevaba pronto al otro mundo. Tan preocupada estaba con esta idea, que al entrar en el salón no advirtió que estaban en él dos personas extrañas. Una de ellas era lady Foster, que se adelantó a recibirla.

—Ah, señorita Martín, que desmejorada está usted! Me hubiera sido imposible conocerla en otro lugar. Ignoraba que estaba enferma.

La última vez que Dolores había hablado con lady Foster, el capitán Simón estaba a su lado, y este triste recuerdo hizo afluir a sus ojos sus comprimidas lágrimas. Lady Foster se apeó profundamente al ver el abatimiento de su joven amiga.

Lady Nelson se apresuró a decir: —Acércate, Lola, que voy a presentarte a lady María Trévor—y agregó dirigiéndose a ésta: —lady María, la señorita Dolores Martín.

Y así, por primera vez, encontráronse frente a frente aquellas dos mujeres que de manera tan extraña se habían cruzado en el camino de la vida. Dolores experimentó un sentimiento

de rebeldía al comprender su verdadera situación.

María Trévor a quien Luis no había amado nunca, llevaba un luto que no le correspondía, un luto afrentoso para la amada, para la esposa verdadera, para la verdadera viuda del capitán Simón, que no tenía derecho a exteriorizar su dolor, aunque tenía el corazón destruido.

Lady María, con frases cariñosas y benévolas, obligó a Dolores a hablar con ella, y advirtiéndole luego su creciente palidez y creyendo que tenía frío, la hizo reclinar en el sofá y la abrigó con un chal.

Poco después, se reanudó la conversación que la llegada de Lola había interrumpido. Se hablaba del capitán Simón y, aunque lady María no mostraba mucho interés, lady Nelson procedía con propósito deliberado. En opinión suya, cuando Dolores supiera que todo el mundo reconocía que el capitán Simón pertenecía por ley de honor a lady María, se abstendría de revelar la pasión que aquél le había inspirado.

Con este objeto indujo a lady María, con suma habilidad, a hablar de las numerosas manifestaciones de pesame, públicas y privadas, que había recibido por la muerte de su prometido, y lady María dijo algo más de lo que era cierto. Habló de su compromiso, como si éste lo hubiera contraído voluntariamente el capitán, reiteró la promesa de ser fiel a su memoria y agregó que los demás hombres nada significaban para ella.

Dolores exhaló un leve quejido, que le fué imposible dominar. Lady María se volvió para decirle: —Amiga mía, el tiempo es muy crudo, y debe usted cuidarse.

Y reanudó el tema de los funerales, volviendo a sus exageraciones respecto al amor que había profesado al capitán. Mucho más hubiera agregado, pero un nuevo quejido de Dolores, ya

más alarmante, puso término a la plática.

Lola había perdido el conocimiento y estaba pálida como un cadáver, después de lo cual, continuó gravemente enferma durante algunas semanas, hasta el punto de que todos temieron por su vida.

XI

En uno de los primeros días de octubre encontrábase lady Nelson en su aposento favorito, meditando con tristeza respecto al inexplicable estado de Dolores, que estaba ya fuera de peligro, aunque no había vuelto a recobrar su vigor ni su hermosura. Su tía la paseó por Niza y por París, donde había permanecido quince días; pero nada consiguió levantar aquel ánimo abatido.

Dolores había sido siempre la alegría y la felicidad de la casa, y desde la muerte del capitán Simón vivía encerrada en su aposento, sin hacer más que llorar. Esto era un misterio para lady Nelson, quien no dudaba ya de que en estas tribulaciones había algo más que el natural dolor que ocasiona la muerte de una persona amada. Las penas de la juventud pasan pronto; pero las de Lola eran cada día mayores, lo que tenía atribulada e inquieta a la bondadosa tía. Las mejillas de la joven habían perdido su incomparable tersura, el brillo de sus ojos se había amortiguado y una tristeza abrumadora reflejábase hasta en sus menores movimientos.

Por otra parte, la extraña actitud de Juana, que no se separaba un momento de Lola, a quien miraba con ansiedad inexplicable, tenía también cavilosa a lady Nelson.

—No crees, Juana—preguntóle un día—, que la señorita se encuentra grave?

—Sí, milady; está más grave de lo que todos suponen.

—Entonces será preciso llamar a un médico, pues deseo que esté perfectamente asistida. Yo no puedo hacer más.

A Juana le aterraba la idea de ir al médico; pero vióse obligado a contestar:

—Tal vez sería lo mejor.

Lady Nelson considerábase muy agradecida: amaba maternalmente a su sobrina, estaba orgullosa de su educación y de su carácter, y había formado grandes esperanzas en su belleza y, de pronto, sin saber por qué, la vida de Dolores parecía pronto extinguirse. Era increíble que esos agradecidos amores hubieran ocasionado tal estrago, por mucho que él mismo el amor que profesase al capitán Simón. Hacía ya muchas semanas que había ocurrido la catástrofe, y no recobraba lo perdido. Pálida, cansada y distraída, nada de cuanto rodeaba llegaba a interesarle. No aceptaba invitación alguna, y no dejó algún amigo llegaba al castillo de Belmonte, inventaba un pretexto para no dejarse ver.

Una tarde del mes de octubre, cuando la ansiedad de lady Nelson había llegado ya a su colmo, Lola abandonó el salón y se encaminó al pabellón del jardín.

Lady Nelson la vió pasar. —¿Qué le pasará a esta criatura?—se preguntó.—Hoy está más melancólica que nunca y temo que su melancolía esté próxima. Mi bella Lola no tiene sombra de lo que fué.

La joven se dirigió hacia una frondosa cañada de castaños, donde con frecuencia había tomado asiento al leer. Luis, lady Nelson la siguió, y ella, que la vió arrodillada con el rostro cubierto con las manos. Estaba tan inmensa de uno de esos accesos de desesperación que le eran habituales, hablaba a su esposo como si estuviera muerta.

Lady Nelson se detuvo pálida y trémula, presintiendo la proximidad

PAGINA LITERARIA

Eusebio Blasco o el cronista insuperable

Cierta mañana de mediados de otoño de 1862 llegó a la isabelina y real corte de las Españas, procedente de Zaragoza, un mozo de pajar y melenudo, con muy poco dinero en los bolsillos, muchas cuartillas en la maleta y un puñado de cartas para significados personajes y altas dignidades eclesiásticas.

Nuestro hombre muy reparado en un deleznable "simón," por la carrera de San Jerónimo, mirando por la ventanilla del forastero que de las primeras calles que Madrid presentaba, cuando—¡dichosa casualidad!—vio por una de las aceras a un amigo, que en dirección contraria bajaba por la anchurosa vía. El viajante del carruaje gritó con la voz propia del forastero que de las primeras se encuentra con una persona conocida en una tierra que a él no le conoce nadie.

—Nougués!

—¿Qué es el otro al oír que le llaman, y respondió con la misma satisfacción:

—Blasco!

—¿Deseo el coche, y luego de los rigores de rigor entabló entre los jóvenes este brevísimo diálogo:

—¿Quién había de pensarlo?

—¿Qué vienes a hacer aquí?

—Lo que pueda.

—¿Pero traes algún proyecto?

—Traigo cartas para el nuncio, padre Pedro Lahoz, director del diarista "La Esperanza"; para el conde; en fin, para toda la corte de Carlos.

—¿La carejada que golió el madrileño al oír la enumeración de tales personajes se oyó en toda la calle, y exclamó:

—¿Ver esas cartas.

—¿Y cómo es el apellido Nougués, y cuáles explicaciones las hizo pedatar, señalando a una casa que se encontraba frente al Congreso, exclamó:

—¡Ahí está la redacción de "La Esperanza", donde yo trabajo. Esta mañana se ha despedido el redactor encargado del correo extranjero. Es una plaza de treinta duros mensuales. Ahora, mismo te vas a tu casa, y a las ocho de la noche, ven a buscarme.

—Sin decir más separáronse los amigos. Nougués, que era madrileño, entró en la casa que acababa de indicar al forastero, y éste, que Eusebio Blasco, dió orden al auer de reanudar la marcha hacia la redacción de ser su primera morada.

—Cuando Blasco, a la hora en punto que había sido citado, fué a "La Esperanza", dió el nombre de Eusebio Blasco, y se le presentaron los señores de Calvo Asensio (entonces secretario de la redacción) y otros señores por la noche, y allí encarró el recién llegado baturro. Pronto encontró a su amigo, el cual

le presentó a Carlos Rubio, el gran bohemio, que pudo serlo todo cuando hubiese querido y no lo fué por no vestirse de limpio.

Terminado el oficio de difuntos en honor del gran patricio liberal, tornaron Blasco y Nougués a "La Esperanza", donde a la primera persona que vio fué a Fernández y González, que gritaba desahogado:

—¿Decidle a Nicolás que hace tres días que no da folletín mío, y eso equivale a tanto como dejar a Madrid sin pan; y si él gobierna aquí por el talento, más talento que yo no tiene nadie...

Presentado el neófito a D. Nicolás María Rivero, inmediatamente ocupó el puesto que le ofreciera Nougués en la mesa de la redacción, e hizo sus primeras armas escribiendo un artículo que Rivero no tenía ganas ni deseos de hacer aquella noche, titulado "Los hombres del 45", de los que el nuevo cronista, sin saber una palabra, hizo una soberbia diatriba.

Así empezó el gentil mozo aragonés la conquista de Madrid, que desde allí en adelante tuvo por suyo.

Como pasó la niñez en Zaragoza, entre aristócratas rancios y tradicionalistas, aunque en la mocedad se inclinó a la democracia y fué revolucionario, peleando en las barricadas contra el Gobierno isabelino, nunca pudo arrancar de su espíritu la solera aristocrática, y así gustó más de la vida de los salones cortesanos que del ajeteo callejero. Por eso supo hacer con pluma maestra aquellos admirables retratos de las damas linajudas de su tiempo y describió con la elegancia de un abate de Versailles tantas y tan sabrosas historias sin que los personajes aludidos pudieran mostrar la más ligera molestia, y eso que con guante blanco sabía levantar ronchas y cardenales; pero lo hacía con tanta sutileza, que los zaheridos no tenían más remedio que darle las gracias.

Que entró en Madrid con buen pie, es indudable; sus ilusiones soñadas en Zaragoza iban trocando en risueñas realidades, conforme le iba conociendo la gente. Entre su valija literaria traía una comedia, obra de principiante, limpia de lenguaje como suya; pero sin experiencia ni interés dramático, y consiguie que se le estrene el gran actor Julián Romea, que, ya viejo y enfermo, se resistía a estrenar obras ni de los autores consagrados por el favor del público. Así como encontró abiertos de par en par los salones aristocráticos, le ocurrió con las redacciones de los periódicos, de suerte que se hizo camarada de los grandes maestros de las letras y del periodismo. Alternó y fraternizó con Ayala, Fernández y González, García Tassara, Zorrilla y Bécquer.

Rivera funda el "Gil Blas" para combatir al Gobierno, que a duras penas sostiene el vacilante trono de

Isabel II, y Eusebio Blasco es nombrado secretario de redacción y tastero de cuantos artículos aparecían sin firma en aquella valiente revista, redactada por las mejores firmas de entonces.

Como las recepciones y comidas de etiqueta son tantas que apenas si le dejan tiempo para vestirse, Blasco va siempre de frac; de frac acude al café La Iberia a la tertulia de Muñoz Rivera; de frac va a La Discusión; de frac va al teatro, aunque no haya función de gala; de frac va a ver a la novia; de frac le coge la revolución y de frac pelea en una barricada de la plaza de Antón Martín, donde para que el pueblo soberano no le tome por espía del Gobierno, se corta los faldones de la aristocrática prenda.

Las calles de Madrid se llenan de muertos y heridos; pero Blasco no se mancha las manos de sangre ni siquiera en defensa de la libertad, que defiende con tanto riesgo de la suya, y al cabo se salva, ocultándose en casa de Eguilaz.

Triunfa el pueblo en el puente de Alcolea; la reina de "los tristes destinos" se queda sin corona y la revolución pregunta a Blasco qué quiere ser en pago del servicio que tan generosamente le ha prestado; pero Blasco, que durante este tiempo se ha doblegado al yugo del matrimonio con una linda hija del marqués de Santiago y está en plena luna de miel responde a los amigos que vienen a hacerle personaje, que no quiere ser más que recién casado.

Por pura broma contribuyó a la introducción en el teatro del género

bufo, escribiendo en poco tiempo, por encargo de Arderius. "El joven Telémaco", que durante un año entero se representó en el teatro de Variedades. De allí en adelante empezó a escribir en serio para la escena, y dió comedias tan lindas como "El pañuelo blanco", "Los dulces de la boda" y "El Angelus".

Su espíritu inquieto se cansó de ser empleado en España — porque conviene saber que Blasco sirvió a un mismo tiempo a las letras y al Estado— y se trasladó a Francia, donde también entró por la puerta grande, llegando a formar parte de la redacción del "Figaro". Pronto escribió en francés con tanta elegancia y donosura como en castellano, y tuvo un público suyo que le buscaba en las columnas del gran diario parisino, como el de aquí en las de "El Imparcial", "El Liberal" y "Blanco y Negro", cuando al cabo de catorce años, sintiendo la nostalgia de la patria, volvió a España, de donde ya no volvió a salir.

Sus últimas crónicas, tan amenas y ágiles como aquellas de su juventud, fueron escritas para el "Heraldo". En las más de ellas se advierte que la vida le va dejando, pues casi todas tienen una nota melancólica, que refleja el estado de su espíritu, que, tras larga y dolorosa lucha con el cuerpo enfermo, huyó de este mundo el 3 de febrero de 1903, cuando aún podía esperarse mucho de su exquisito ingenio, pues que no había cumplido los sesenta años.

DIEGO SAN JOSE

NUESTROS COLABORADORES

El suicidio de Lawa

Tal día como hoy, el 13 de Febrero de 1837 ponía fin a su existencia a las 5 de la tarde Mariano José de Larra.

Esto mismo lo han dicho ininidad de escritores año tras año al llegar a esta época. También hace dos años lo recordamos nosotros en este mismo diario y puede que insistamos nuevamente en 1937, al celebrarse el primer centenario de su muerte. Ignoro si el de su nacimiento se celebró.

La inolvidable Carmen de Burgos dijo: «Figaro no es solo un hombre; es la encarnación de toda una época».

Por nuestra parte decimos que: «el suicidio de Figaro es la tumba hermética del cronismo» ¡Oh! si de ella salieran chispazos con que iluminar a muchos que quisieran llamarse sus discípulos... Nadie ha heredado aquella sagacidad y mordacidad hiriente que segó una bala en un momento de crisis cobarde, ocasionada por el desprecio de una mujer. ¡Pero quien habla de cobardía! Sabemos que el suicidio se califica así, mas, ¿quien puede sobreponerse a los designios y mandatos del corazón?

Transcribimos de nuestro artículo «Mariano José de Larra «Figaro» publicado como decimos antes—en estas columnas el Carnaval de 1933:

«El carnaval este día era hermoso, alegre divertido. Caminaba sin saber a punto fijo a donde dirigirse. Cruzaba entre las carrozas que batallaban...

«Se sintió oprimido por las serpentes que en el espacio fibujábanse?»

«No dudamos que aquellas opresoras cintas de papel parecíanle los brazos de ellas.»

«Por fin dieron las 5; llegó a su casa y al poco rato Dolores Armijo le pedía sus cartas. Esta vez con más ímpetu que nunca desplomáronse los cartillos formados por la imaginación febril de Figaro.»

«Al salir Dolores sonó un disparo. Larra se había suicidado.»

La ruptura con una mujer, ¿es suficiente para que un hombre de talento atente a su vida, como lo hizo «Figaro»? No es el primero ni el último. Creemos que tal asunto no es discutible más que para aquellos que se encuentran en idéntico caso al del irónico escritor, pocos segundos antes de aplicarse la pistola a la sien.

Un motivo de egoísmo literario y humanitario nos induce a lamentar que Larra pusiera fin a su vida tan joven. Existen pocos trabajos para los que nos deleitamos y aprendemos con su lectura.

Nuestra admiración por el gran «Figaro» nos hace ver en horóscopo optimista que el pueblo español en el próximo primer centenario de su muerte, celebrará actos que enlacen la literatura del tan celebrado irónico Don Mariano José de Larra (Figaro).

Mientras tanto tengamos la satisfacción de haber contribuido a su actuación.

JULIO SANMARTIN PEREA
(Del «Grupo Literario Azul» de Palma)

NUESTROS COLABORADORES

El verdadero poema

(Cuento)

Fué después de haber tratado con mano nocturna y diurna Las Noches, de Alfredo de Musset, cuando Mario Santelices se sintió llamado por el espinoso camino de las letras. Aquel tomito de poesías fué para él una revelación inesperada; revelación, que brotó cálida y espontánea al ponerse en contacto el alma delicada del lector con la del poeta.

Desde entonces, una obsesión atormentó constantemente la mente de Mario: escribir un verdadero poema que lo llevara prontamente a la cima de la popularidad.

Y firme en su propósito, se pasaba las noches de invierno, esas largas, frías y monótonas noches en que el viento llama con voz lastimera a los cristales de nuestras ventanas y el frío se entretiene en cristalizar las diminutas gotas de lluvia trocándolas en frías y transparentes estalactitas, emborrondando cuartillas y más cuartillas. Pero en vano; pues su musa, su amada musa—como él la llamaba—permanecía muda e insensible a las sonatas, símplicas y demás llamamientos que le hacía el poeta para que le concediera el divino soplo de la inspiración.

Mientras tanto, que de quimeras e ilusiones forjaba su mente enfebrecida. Unas veces soñaba que sentado en el trono de la Fama, coronado de laurel y teniendo por cetro el rollo de sus versos, recibía en audiencia a todos los demás poetas y literatos, sus vasallos. Otras, que la diosa Riqueza, vestida de diamantes y rubies, ofreciéndole la copa de plata con oro derretido para que saciara su sed de ambición; pero que luego, al ir a tomarse en sus manos, convirtiase en inmundio lodo. Mario, al despertar de estos hermosos sueños, preguntábase con amargura: ¿Por qué será tan efímera la dicha?

En el transcurso de estas noches de insomnio y fiebre su calenturienta imaginación había dado a luz una serie de composiciones que aunque deficientes de fondo y forma, fueron grandemente elogiadas y aplaudidas por todos los componentes de la tertulia berlinera. En el seno de ella leía él, no sin cierta timidez, temeroso de que aquellos versos, producto de tantas noches de insomnio no gustasen, los perfos de su inteligencia, que a más de la admiración, le valían la estima de los otros concurrentes, orgullosos de tener entre ellos a un poeta.

Pasaba el tiempo. Y la inspiración, la tan anhelada inspiración, no llegaba. Pero Mario no desmayaba por ello. Y continuaba trabajando, soñando, esperando...

Así describió el novel poeta la llegada de la primavera.

La conoció en el transcurso de uno de estos poéticos atardeceres primaverales en que la naturaleza toda, pléthora de vida y henchida de amor, emana estufosos de dicha y felicidad. Era alta, esbelta; de ojos azules, sonadores y aureolados de grandes ojeras verdinegras. Se llamaba Margarita; y era rubia como las mieses.

Y Mario, que a pesar de ser poeta tenía un corazón como los demás mortales, al conocerla, conoció también el amor.

Y una noche, noche clara y serena en que el firmamento poblado de multitud de lucecitas que parecían escuchar trémulas las notas exóticas de las prendidas de un ruidoso jazz, el poeta, embriagado por la música y magnetizado por aquellos ojos insondables, musitó muy quedo al oído de la amada una ardiente plegaria de amor.

Un beso largo, prolongado, casi brutal, selló aquel pacto entre los dos.

Fué después del baile y ya a solas, consiguio mismo, cuando el poeta comprendió con el pensamiento fijo en su amada Margarita, que el verdadero poema es: la mujer.

JOSE REINES

LIBRO INTERESANTE

El mundo en que vivimos
Geografía gráfica de la Humanidad por
H. VAN LOON
con infinidad de dibujos excepcionales.
Un tomo encuadernado en tela 20 Ptas.
De venta en la librería Tous.

Dos célebres biografías

MARIA ANTONIETA: una vida involuntariamente heroica por Stefan Zweig, 25 ptas.
EDUARDO VII y SU EPOCA, por André Maurois, 15 ptas.
De venta en la librería de José Tous, P. Cort. 29.

DOLORES

por
CARLOTA M. BRAEME
2 ptas. ejemplar
De venta en la librería José Tous.

LIMPIA METALES RAPIDOL

A 1'90 EL LITRO
Casa Gomila, Avda. Antonio Maura, 13.

Aygo-forts

POR

Gabriel Maura y Montaner

—Amb axò, y antes que la senyora Rosa de ses frexures rebentás, se presentá D. Silvestre. L'home venia més fresch qu' una cama-rotja, y procurá posá pau y tranquilisá aquella gent, qu' a dins tal alcova presentava un quadro vertaderament pintoresch y digne d' essé fotografiat.

—Asseguts tots; entregat es gall a na Francinayna (amb orde reservada de la senyora Rosa porque li fés dá sa sanch), D. Silvestre va treure una cartera, y preguntá molt seriò:

—Senyó Toni, ¿me vol dí que li dech, segons sa seua liquidació?

—Avuy no estich per axò. De totes maneres, vosté no m' ha de pagá per ara.

—Idò bé: jo duch sa liquidació feta... y segons aquest altre document, vosté me deu dos mil duros, rebaxat es mèu deute.

Aquí el senyó Toni quedá de pedra. La senyora Rosa mirava a s' «Eccc-Homo» y a D. Silvestre... En Pepe era més mort que viu, porque estava desmayat.

A la fi, el senyó Toni pogué parlá, y preguntá a don Silvestre:

—¿Qu' es aquesta farsa de document? ¿Que diu de document? ¿estás tú?

—Un recibo en tota regla. Per un excés de confiansa, no duch més qu' una copia. Es séu fuy me regoneix es deute que li he dit, a més de sa liquidació, com a apoderat de vosté.

—¿Es meu fuy?... ¿Aquest?... ¿En Pep?... ¿Es missé?... Ni té podé, ni 'en tendrá may, ¿estás tú?

—Idò, tendrá presili. O podé o presili. ¡Elican!

—Pero, Don Silvestre... vosté, ¿com l' ha pagat?

—Amb un entrés, una sota patas-arriba y varios cavalls desbocats... ¡Bon día tengan ¡Otro talla!

—¿Estás... tú...?

La senyora Rosa havia tombat demunt es llit, graponetjant amb s' estèrich; y entre gemech y ge-

mech de cabra empenyalada, que feyan tremolá la casa, deya xinglotant:

—M' ho ha dit ara, a plasa, una pressona de cara y uys y de qui fa fé. Aquest polissó... ha armat una corista grassa... li ha comprat una pessa de pit de diamants... li ha mort una senyeta... ¡polissóóóó!... ¡Axò, Toni... axò ha aprés es teu fuy a Barcelona! No m'assembla cap pel; tira sa rèl dels téus. ¡Mala rèl! ¡Mala rèl!... ¡una corista grassa!... ¡Llibertón!...!

Al cap de tres dies, després d'aquestes escenes, dues files de pobres de la Misericordia y d'orfanes de ses Minyones y d'acullits a ses Hermanitas, s'esperavan a baix de s'escalaleta del senyó Toni, per acompanyar-lo a n'es cementèri.

Molts d'aquells malanats l'havían tractat, y ara li tornavan es favó, acompanyant-lo a Son Tri-lo, ja qu' ell n'havía acompanyants tant des matexis a ses santes cases que representavan...

Dins un parey d'anys, no s'en cantá gall ni gallina de la senyora Rosa ni des capitalet.

Es missé pará a presili.

¡Sa rèl del senyó Toni havia aferrat!

SES PEPARRINES

Apunta, Pepita: un ebanico... tant: una pessa de pecho de oro... tant: un reloj de tres capas... tant:

Axò dictava, ajudada demunt una tauleta iluminada amb un quinqueter set-mesó, la senyora Jusepa a sa seua nora Na Pepita. Aquesta escrivia ses notes, casi taquigráficas, a un llibret de contes cerrolós y escantellat, que per espay de vint anys va essé es confident economic manetjat p' el senyó Pepe, un ex-sargent andalús amansat per la senyora Jusepa, y refredat a Mallorca fins a quedar baldat a una cadira de repós, més de vuyt o déu anys se-

guits.

Antes de passá endavant, será lo milló establí sa personalitat, més o menos civil, des qu' han de figurá, de present o per referencia, en aquesta pobre historietta.

La senyora Jusepa, de qual jovintut no convé parlarie molt, va posá ses mans demunt un sargent, estirat y fiero y andalús, que va prendre sa llicencia pobr després d'acabada sa guerra d'África. Va dexá de serví el rey per vení a essé esclau de la senyora Jusepa.

Penjá, el senyó Pepe, com a recordansa des centenars de moros escabexats, es sabre, es ros, es poncho y es demés trastos de matá; pero regalá es calsons, com a regalo de casament, a sa novia.

A molts d'aquests homes forts, per andalusos y per guerrerros que sian, los ne pren com a n'es vi de fogoneu: quant está dins es cup, en es plé des bull, mata sa gent que sols s'hi arramba; pero una vegada trascolat... no res: brou de llántia.

Axí n'hi prengué a n'el senyó Pepe; encara qu' estava a la fló del mon, passá molt poch temps de trascolat desde es cup de sa milícia y des bull des fadrinatje a dins es tonell des matrimoni; y ja no tenía forsa, no solament per matá una mosca, sino que sempre parexia que tenía pó de que matassen a ell. ¡A ell, que deya molt seriò, que tots es pechos y taques de ranxo des séu uniforme, eran esquits de cervell de moro y de sanch de biduí!

La senyora Jusepa se posá es calsons, y n'ol dexava piulá. Fins y tot li doná orde de parlá en mallorquí, si volia que l'entengues, y que dexás aná ses forasterades que no més servían per darse tò.

D'aquesta exigencia resultá un mestay d'andalús y polhensí, (ella nasqué a Pollensa,) que era cosa de llogarhi cadiretes.

A pesá de s'apocamente y d'haverse esbravehit tan aviat el senyó Pepe, el cel envia a n'es matrimoni un infant qu' era com un moxé escorxat; y que

D.ª Juana Sorá Massanet

Viuda de Mas

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su hijo, hermanos, hermana, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana en la Parroquia de San Miguel a las 11.

Casa mortuoria: Carmen 32-1.º

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones

Diputación

Cumplimentaron al Presidente de la Diputación señor Juliá, el Comandante del crucero sueco "Oscar II", Mr. Braunerhielm, acompañado de su ayudante el lugarteniente Mr. Robert Krusell y del Vice-consul E. Fryberg, agradeciendo el señor Juliá la atención, y devolviendo la visita a bordo de dicho crucero con el Jefe del Ceremonial señor Bauzá coincidiendo dicha visita con las de los Sres. Gobernador Civil y Comandante Militar.

El Sr. D. A. Aguiló ha hecho entrega al Manicomio Provincial de un importante lote de preparados de la casa Roger, cuya casa representa. Dada la importancia que tienen los opterápicos de dicha especialidad, la Presidencia de la Diputación se complace en hacer público su reconocimiento hacia la acreditada Casa Roger y a su representante en Palma Sr. don A. Aguiló por el mencionado e importante donativo.

A bordo del «Oscar II»

Conforme dijimos, ayer tarde, a las cuatro, las autoridades de la provincia estuvieron a bordo del buque de guerra sueco "Oscar II", devolviendo, de este modo, la visita al comandante de dicho buque Mr. Krusell.

En el salón del buque se reunieron el Gobernador Civil, señor Manent, acompañado del Jefe de Negociado señor Llabrés; el Comandante Militar, señor Villamide con su Ayudante, el Presidente de la Diputación, señor Juliá, quienes fueron atendidos por el referido Comandante y Consul de Suecia señor Friberg y obsequiados con vinos y habanos.

Al entrar y salir del buque nuestras autoridades se les tributaron los honores de rúbrica.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 14 de Febrero. Ayuntamiento Ciudadela, Casas y Oliver, don Bartolomé Oliver, Inspector Jefe Hacienda.

Consejo de guerra

Esta mañana en el cuartel de Infantería, se ha constituido el Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa instruida por el Juez, don Francisco Vidal contra Bartolomé Reus, Andrés Reus y Antonio Pizá, por el supuesto delito de insulto de palabra y obra a la fuerza armada.

Dicho Consejo se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Teniente Coronel señor don Pedro Llopart Ramis, del Regimiento de Infantería n.º 28.

Vocales.—Capitanes don Federico Cuñat Roig, del Grupo Mixto de Artillería n.º 1.—D. Gonzalo Arnica Ferrer del Regimiento de Infantería número 28.—D. José Marqués Talet, del Grupo Mixto de Artillería n.º 1.—Don Antonio Salgado Muro, del Grupo Mixto de Artillería n.º 1.—D. Juan Fuster Rosiñol, del Regimiento de Infantería n.º 28.

Suplentes.—Capitanes don Luis Felu Fons, del Grupo Mixto de Artillería n.º 1.—D. Ramón Fortuñy Truysols, de la Comandancia Militar.

Vocal Ponente.—Teniente Auditor de 2.º José Manuel Colomá Escrivá de Romaní de la Auditoría de Guerra de la 4.ª División.

Fiscal.—Teniente don José M.º Alfin.

La defensa del Bartolomé Reus, ha estado a cargo del letrado don Antonio Moncada, y la de los restantes procesados, el capitán de Resistería, señor Lasala.

De la lectura del rollo se desprende que el teniente de carabineros, don Antonio Vallepir, al mando de 14 números se presentó en el café de

Bartolomé Reus de Binisalem, con objeto de hacer un reconocimiento por suponer, existía en aquel establecimiento tabaco.

El Bartolomé Reus estaba en la cama y al entrar su mujer para avisarle, el corneta Palazón, suponiendo que en una caja que se llevó del mostrador, la mujer había tabaco la siguió siendo agredido por el Bartolomé.

Dice además que el hijo maltratado a la fuerza de palabra y que el Pizá se opuso a que la fuerza prestara en principio el reconocimiento, pues requerido como vecino—testigo dijo que sin la presencia del dueño no que ría serlo.

El fiscal no admite como buenas diversas declaraciones de los testigos y basa su acusación en el parte de la fuerza de carabineros y solicita para los procesados la pena de un año de prisión menor, con abono de la sufrida.

El señor Moncada, en su informe niega que su patrocinado se abalanzara sobre el corneta, que no fué el único que entró en la habitación sino que lo hizo con tres números más, dando un fuerte empujón a la mujer.

Añade que hay que tener en cuenta la negación del procesado, avalada por los testigos.

Termina pidiendo una sentencia absolutoria.

El señor Lasala, defendiendo al hijo de Bartolomé, diciendo que su temperamento irascible, fué lo que originó tomara parte en los hechos, y ello es atenuante.

Que el Pizá, no es que se negara a ser testigo sino que como tenía trabajos que hacer no quería entretenerse.

El señor Lasala solicita la absolución de sus patrocinados.

Parece que se ha dictado sentencia, condenando a Bartolomé Reus a 9 meses y un día de prisión menor, al hijo a 6 meses y un día, de prisión menor y absuelto a Antonio Pizá.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor.

Al Consejo ha asistido numeroso público de Binisalem y ha terminado a las 2 de la tarde.

Detenido por llevar armas

La Benemérita del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador que, sobre las 13.30 horas del día 10 actual, detuvo al individuo Gabriel Torres Company, mayor de edad, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Mariana Bonafé n.º 13, por haberle sido ocupado un revólver de un cañón sin punto de mira, de 5 tiros, sin marca, cuya detención del referido individuo interesaba el señor Juez del Distrito de la Catedral en escrito de fecha 8 corriente.

Con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del señor Juez.

En Son Rapiña

VELADA TEATRAL

La "Juventud Artística", de Génova, agrupación compuesta de entusiastas aficionados, puso en escena el pasado domingo día 10, en la Sociedad Mallorca de dicho caserío, las obras "Desfresats y enmascarats", y "Cosas novas", las dos originales del joven y celebrado autor Leonardo Reus Martínez.

"Desfresats y enmascarats", comedia en tres actos que el autor ha escrito expresamente para la "Juventud Artística", está muy bien lograda. Tiene el segundo acto muy chistoso y feliz. El autor, pese a tener que amoldarse a las características de los componentes de la compañía y no poder dar, por lo tanto, a ésta su última obra toda la amplitud de que son capaces sus dotes, logra que no decaiga a ningún momento el interés durante la representación. El desenlace de la farsa constituye un éxito y demuestra buen gusto.

Un incendio

A las cuatro de esta madrugada se ha declarado un incendio en la llamada "Tberna Vasca".

El elemento se inició en la cocina propagándose al salón contiguo y tomando gran incremento.

Se dió aviso a la Casa Consistorial marchando al lugar del suceso el Jefe de la guardia nocturna señor Cubi quien dió las oportunas órdenes para la extinción del elemento.

A cosa de las cinco y media quedaba apagado el fuego. Las pérdidas son de poca consideración. Han quedado destruidas por completo, la cocina, el salón-comedor y un cuarto dormitorio que había sobre el piso de dicho comedor.

Al lugar del suceso ha acudido numeroso público, como también el preferente de la guardia nocturna señor Salas ayudando todos a la extinción del elemento.

Manuel Santacana Joli, de 29 años ha tenido que ser curado en la Casa de Socorro de conjuntivitis aguda que se produjo al intentar, en los primeros momentos apagar el fuego.

Autor de varios hurtos de tenido

La benemérita del puesto de esta ciudad da cuenta al señor Gobernador de haber detenido, sobre las 20 horas del día 9 actual, en el Cine del caserío de Establiments, al individuo Sebastián Zalmer Bonet (a) "Porro", mayor de edad, natural de Galilea, autor del hurto de ropas perpetrado en los predios "Canet" y "La Granja", siendo, lo que se llevó, propiedad las unas, del ganán de dicho primer predio, Amador Riera Bauzá, y del pastor Antonio Martorell Rebassa del segundo.

Dicha detención estaba interesada por el señor Juez del Distrito de la Lonja en escrito de fecha 9 de enero próximo pasado.

Fuó el detenido puesto a disposición de la referida autoridad.

En el Ateneo

SECCION DE ARTES E HISTORIA

El día 9 del actual a las siete de la tarde tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo un recital de poesías del eximio vate Amado Nervo cuya extraordinaria producción poética es tan poco conocida entre nosotros.

En el estrado presidencial ocupan asiento D. Juan Ribas de Senmenat, delegado del alcalde, el directivo del Ateneo Sr. Lafuente y los de la Sección señora Cerón y Señores Figueroa y Alvarez.

Asistió selecta concurrencia que llenaba por completo el local.

Con adecuadas palabras hace la presentación del conferenciante y de los recitadores el señor Horrach.

El conferenciante don José M.º Eyaralar y Almazán dice entre otras cosas:

Amado Nervo nació en 1870 y murió en 1919. Era mejicano y su obra floreció en una época en que coincidía el esplendor de la poesía americana (Santos Chocano, Diez Mirón,

Rubén Daría) y con el decaimiento de la española. El poeta sufrió las más complejas influencias desde Platón a Kempis y desde San Agustín a la Teosofía, pero de su primera educación religiosa conservó un hondo misticismo que se aliaba perfectamente con su exquisita sensibilidad.

Como la mayor parte de los artistas de la América española fué a París, pero el Barrio Latino no le retuvo, en cambio Madrid se adueñó de su espíritu y vivió mucho tiempo con templando el paisaje y el cielo de Castilla. Desarrolló por entonces lo mejor de su obra poética, y cuando murió fué llevado a México, su cadáver fué acorrido con la brillantez del duelo oficial y el dolor de las muchedumbres. Un monumento en que aparece su estatua con el sayal de franciscano perpetúa su memoria.

Tras de las poesías amatorias inspiradas por su único y grande amor, aparecen (como consecuencia de la enorme crisis en que le sumió la pérdida de su amada) sus poesías religiosas en las que muestra un franciscano amor por todos los seres, y trata los más altos problemas filosóficos, resolviendo con la hondura de su sentimiento.

Escritor moderno por su léxico, por los nuevos ritmos y las armonías desconocidas que supo hallar, era profundamente español por sus ideas y sentimientos recordando a nuestros mejores místicos del Siglo de Oro, y reunía en su persona las cualidades que el expresó como síntesis del alma española: las del hidalgo, el Santo y el poeta.

El señor Eyaralar demostró una vez más su vasta cultura, siendo su trabajo escuchado con religioso silencio y al final de su labor efusivamente aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

La Señorita Isabel Bernad, nos cautivó de nuevo, recitándonos como ella sabe hacerlo, las poesías escritas por tan buen poeta y el Sr. Moner Eguía, también nos recitó de una manera impecable lo mejorcito de dicho poeta mejicano. Fueron constantemente aplaudidos.

A petición de la concurrencia tuvieron que recitar algunas nuevas poesías.

El acto resultó agradable.

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que no tenía noticias de interés que comunicar a los periodistas.

Reina tranquilidad en toda la provincia. Ha recibido esta mañana el señor Manent bastantes visitas de autoridades de Palma y pueblos.

Musicales

He aquí el programa del recital de Piano que a petición de numerosa colonia extranjera dará Jaime Mas Porcel en el "Mallorca Junior Club", (Av. 14 Abril, 37, El Terreno) el próximo viernes, 15 de Febrero de 1935. A las 6 de la tarde.

PROGRAMA

- I.—Coral "Invoco vuestra protección", J. S. Bach, (Transcripción de J. Mas Porcel).
- Passacaglia. Haendel.
- Sonata. Scarlatti.
- II.—Papillons op. 2. Schumann.
- III.—Dos Preludios. Chopin.
- Dos Mazurkas. "
- Dos Valses. "
- Norturno. "
- IV.—Clair de lune. Debussy.
- Dos sonatas, J. Mas Porcel.
- a) Sonatina de Navidad.
- b) Sonatina de Mayo.
- Malagueña. Albéniz.
- Danza del Molinero. M. de Falla.
- Piano Grotrin Steinweg.

Concurso de Carteles de Carnaval

ASOCIACION DE DELINEANTES Y DIBUJANTES DE BALEARES

Extracto de las condiciones a que habrá de sujetarse:

Se establece un Concurso de carteles artísticos para las fiestas de Carnaval, que se reproducirá cada año, al que podrán concurrir todos los artistas afiliados a la mentada Asociación y los que no siéndolo se inscriban en ella abonando la cuota de seis meses, como derecho de inscripción.

Los carteles alegóricos al objeto que los motiva, serán pintados a varios colores sobre papel consistente o tela. El procedimiento de ejecución será libre e irán montados en tableros o bastidores de 110 metros de alto por 0'70 m. de ancho, sin márgenes, orlas, superpuestos o "pas par tout".

Se presentarán hasta el día 23 a las doce horas y se exhibirán gratuitamente al público en el local social, Mesquida 6, desde el mismo día a las diez y ocho horas hasta el veinte y siete a las ocho y cuya hora podrán ser retirados. No llevarán inscripción alguna, obligándose sus autores, por cuenta propia, a pintarles las inscripciones correspondientes, como igualmente a hacer copias, ampliaciones o reducciones, por cuenta de sus adquirentes desde que estos los hayan es cogido.

Los carteles después de calificados por un Jurado de Señores Artistas de reconocida competencia, serán elegidos por las Sociedades o Empresas

que hayan otorgado subvención, por orden de su cuantía y en igualdad de ésta por la fecha de la concesión. Dicha elección podrá efectuarse sin sujeción al fallo del Jurado.

El 50 por 100 de las subvenciones otorgadas será distribuido en tantos premios como Entidades subvencionistas según la calificación del Jurado y el otro 50 por 100 será entregado, en otras tantas cantidades iguales a los premios, a los autores cuyas obras se elijan, en concepto de cesión de las mismas. Las obras que fueren premiadas y acaso la adjudicación de premios y elección de obras, también podrá adquirirse las restantes por la mitad más de las cantidades que les correspondieren por concepto de cesión y de premio.

Cualquier incidencia será resuelta sin ulterior apelación, por la Asociación, en el plazo de ocho días, entendiéndose inapelable la actuación y fallo del Jurado calificador.

El detalle completo de estas condiciones está de manifiesto en el local de la Asociación.

Subvenciones otorgadas en firme, hasta hoy:

- Premio "Unión Protectora Mercantil", 125 pesetas.
- Id. "Café Born", 100 id.
- Id. "Lawn Tennis Club", 100 id.
- Id. "Asistencia Palmesana", 50 id.
- Id. "Grand Hotel", (sin derecho y renunciando a cartel), 25 id.

Explosión de un hornillo de gasolina

Anoche, a cosa de las diez, explotó un hornillo de gasolina en la casa número 73 de la calle de San Magín, domicilio del vecino de esta ciudad Miguel Estelrich.

Fué una explosión, tan fuerte, que no solo alarmó al vecindario sino que derribó una pared medianera e hizo añicos los cristales de las ventanas. Con dicho motivo se produjo un conato de incendio que sofocaron los de la casa en unión de algunos vecinos que acudieron al lugar del hecho al producirse la detonación.

No tuvieron que lamentarse desgracias personales a pesar de que varios trozos del tabique derribado dieron sobre la cama donde había una enferma, que, como mejor pudo tuvo, sin embargo, que abandonarla.

Se personaron en el lugar de la ocurrencia el jefe de la guardia municipal señor Tomás y el preferente de la guardia nocturna señor Campins.

De Enseñanza

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE NORMALES. — Tomamos del "Diario de Sesiones" del Congreso de los Diputados:

Autorizada por la Comisión Permanente de Instrucción Pública, se leyó una proposición de ley de la señorita Bohigas sobre supresión de la Escuela Normal única y restablecimiento, con independencia de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

"Los diputados que suscriben, atentos a subsanar las deficiencias de que actualmente adolece la legislación reguladora de la formación del Magisterio, tienen el honor de someter a la consideración de las Cortes la siguiente proposición de ley:

Base única. a) Queda suprimida la Escuela Normal única y se restablecen, con independencia las Escuelas Normales de Maestros y Maestras. b) La carrera del Magisterio se estudiará en las Escuelas Normales y constará de cinco cursos: tres de preparación, cultura y dos de estudios y prácticas profesionales. c) El ingreso de los alumnos será sin limitación de número. d) Los alumnos aprobados en el examen de ingreso podrán seguir sus estudios por enseñanza oficial o libre. e) El Ministerio determinará el plan de estudios y las pruebas a que habrán de someterse los Maestros para ingresar en el escalafón."

La señorita Bohigas, con gran elocuencia, defendió la proposición que se tomó en consideración, pasando, para su estudio, a la Comisión de Instrucción Pública.

FELICITACION. — La Sección Pedagógica del Ateneo en Junta directiva celebrada el 10 del actual, acordó por unanimidad felicitar al Presidente de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, por haber consignado en los presupuestos municipales del actual ejercicio económico, la cantidad necesaria para que desde el día 1.º de enero del actual año los Maestros Nacionales que ejercen en este Municipio perciban en concepto de indemnización, para casa habitación la cantidad que el Estatuto del Magisterio preceptúa.

Es de esperar que continuará la expresada comisión laborando en favor de toda causa justa que redunde en bien del Magisterio Nacional.

AVISO

La Fiesta Española que debía celebrarse esta noche en el TROCADERO en honor de la Marina Sueca, se celebrará el Sábado próximo día 16, a las 10 noche.

Mañana, Jueves noche: GRAN BAILE DE TRAJES. Se bailará hasta las cuatro de la madrugada.

LIRICO Hoy


Un programa extraordinario en honor del Primer Decenio METRO GOLDWYN MAYER

— DOS grandes producciones DOS —

DESLICES

por NORMA SHEARER y ROBERT MONTGOMERY

Stan y Oliver LAUREL HARDY



en ¿Porqué trabajar? EN ESPAÑOL

Un programa sin igual

Dietario Agenda para 1935

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1935, contiene: UNA PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA. — PLANO DE PALMA. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 29 y 30.

POR TELÉGRAFO

De política

RECOMPENSA A UN EX MINISTRO.

Madrid, 12 (21 n.)

Parece que la recompensa que se otorgará al ex ministro señor Pareja Yébenes con motivo del tratado comercial hispano argentino, será la banda de la Orden de la República que le será impuesta por el Sr. Lerroux al final del banquete con que se obsequiarán los ministros.

PIDIENDO EL INDULTO DE LAS PENAS DE MUERTE

Firmado por varios ex diputados de las Cortes Constituyentes se ha dirigido al Presidente de la República un respetuoso escrito, suplicando no se vierta más sangre y que interceda por la muerte de los dos acusados que fueron, dice el escrito, compañeros nuestros en las Cortes Constituyentes pues los destinos de España ganarán mucho si en la liquidación de la revolución pasada se aplica la justicia, se impide la arbitrariedad, se escatima lo sangre y se derrocha la misericordia.

Encabeza las firmas el Sr. Besteiro.

EL SR. GIL ROBLES RESTABLECIDO DE SU ENFERMEDAD

Al llegar el señor Gil Robles a la

La sesión de Cortes

A LA MEMORIA DE DON RAMON DE VICUÑA

Madrid, 12 (11 n.)

A las cuatro y cuarto abre la sesión de la Cámara el señor Alba, hablando en el salón y las tribunas desanimadas.

En el banco azul, el ministro de Estado.

El Presidente da cuenta del fallecimiento del diputado don Ramón Vicuña, elogiando la figura del finado. Propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

Se asocian al duelo, pronunciando palabras de elogio para el finado, los señores Gabarro, de la Lliga; Miñones, por Unión Republicana; Lazcano, por los agrarios; Siera Rustarazo, por los radicales; Montes, por Acción Popular; Palet, por la Esquerda; Domínguez Arévalo, por los tradicionalistas, y Fuentes Pila, por Renovación Española.

El señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca, a la que pertenece el finado, da las gracias al pesame de los distintos grupos parlamentarios y ensalza la personalidad del finado.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, se asocia al duelo.

(Entra el ministro de Marina).

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Vicuña y se exprese a la familia del finado el pésame de las Cortes.

APROBACION DE PROYECTOS Y DICTAMENES

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a la señora viuda e hijos de don José Sánchez Guerra.

Sin discusión son aprobados varios dictámenes, entre ellos uno relativo a la cesión al Ayuntamiento de Murcia del edificio del cuartel de Garay.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, relativo al solicitado contra el diputado don Crescenciano Aguado. El dictamen propone la denegación del suplicatorio.

Como ningún diputado solicita que se discuta en sesión secreta, queda aprobado en la pública.

También se aprueba otro dictamen denegando el suplicatorio solicitado contra el señor Grau Jassans.

LOS MILITARES ASCENDIDOS POR MERITOS DE GUERRA

Se pone a discusión un dictamen de Guerra sobre el proyecto de ley rehabilitando la antigüedad en sus empleos a los militares ascendidos por méritos de guerra, después del 13 de septiembre de 1923. Nadie pide la palabra y no hay debate de totalidad.

Tienen presentados votos particulares los señores Mangano y Blanco Rodríguez.

Comienza la discusión del articulo.

Cámara, fué felicitado por numerosos diputados por el restablecimiento de la gripe que le ha retenido en cama.

Le preguntamos qué viajes tenía en proyecto, respondiendo que se propone marchar el domingo próximo a Jaén, para celebrar un acto político, y en la tarde del mismo irá a Linares, con el mismo objeto. Al domingo siguiente irá a Salamanca, y el 10 de marzo, a Gerona. El 7 de abril visitará Lérida, y probablemente el día 28 de dicho mes volverá a Barcelona.

Le hicimos notar que, al parecer, se ha elegido a Cataluña como campo de experimentación de varios partidos.

—Eso será por lo que se refiere a otros, porque nosotros no tenemos por qué experimentar nada, y aquí contamos con el ambiente necesario, como se ha evidenciado en los últimos actos, como en Tarragona. Estoy muy satisfecho del resultado de estas visitas a Cataluña, donde, les repito, que advierto muy buen ambiente.

Cuando conversaba con nosotros el señor Gil Robles se acercaron los señores Lerroux y Jalón, que le felicitaron igualmente por su restablecimiento.

El jefe del Gobierno le indicó el deseo de que pasara al salón de ministros, pues le tenía que hablar de algunas cosas, como así lo hicieron.

El señor Fernández Castillejos defiende una enmienda al artículo primero, haciendo resaltar lo difícil y espinoso del problema de los ascensos.

Se leen otras enmiendas. La comisión cree que debe aplazarse el dictamen y así se acuerda suspendiéndose el debate.

LA LEY MUNICIPAL

El señor Alba anuncia que se va a discutir la ley municipal. (Pasan al banco azul, el señor Abad Conde y el jefe del Gobierno).

Un secretario lee el dictamen de la ley municipal que es extensísimo. (Llega el señor Vaquero).

El señor Vega de la Iglesia, como presidente de la comisión de Gobernación, ensalza las excelencias del régimen y de la tradición municipalista de España. Explica el alcance del proyecto y las grandes dificultades económicas, jurídicas y administrativas a que da origen el actual sistema municipal.

Cita el caso de Madrid, que constituyendo un gran núcleo urbano, está rodeado de adueros, mal que sólo puede atribuirse al régimen de administración municipal, que considera forzoso y obligado modificar si se quiere robustecer el principio municipalista español de tan gloriosa tradición.

(La Cámara está muy desanimada).

El señor Rodríguez de Viguri pregunta si se pueden presentar enmiendas a las bases presentadas, o habrá que esperar a que el dictamen esté articulado.

El Presidente le dice que las enmiendas pueden presentarse a las bases.

SE SUSPENDE ESTE DEBATE.

LOS ASCENSOS MILITARES

Se reanuda la discusión del proyecto sobre ascensos militares, asunto llamado "de los congelados".

(En el banco azul) sólo se halla el ministro de la Gobernación.)

El señor Fernández Castillejo reanuda la defensa de su enmienda y le contesta por la Comisión el señor Ortiz de Solórzano.

El señor Pérez Madrigal expone que no pueden aumentarse las plantillas ni los créditos, que ocasionan aumentos en los presupuestos.

Sobre esto se entabla discusión. Intervienen los Sres. Rodríguez Viguri, Solórzano y otros diputados.

Como no se ponen de acuerdo con la Comisión, el señor Alba suspende el debate.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de elevación del precio de los periódicos.

El señor Miñones, de Unión Republicana, pide en una enmienda, que las empresas fijen libremente el precio de suscripción de los periódicos.

La Comisión rechaza la enmienda. Justifica la elevación del precio de los periódicos, puesto que todos los

artículos se han elevado.

La prensa española vive de sus propios medios y es la más digna del mundo y la más moral. Por ello tiene que elevar los precios.

Se rechaza la enmienda, así como otras quedan pendientes de votación, por falta de número de diputados.

SE SUSPENDE ESTE DEBATE.

UNA PROPOSICION DEL SR. MADARIAGA

El señor Madariaga apoya una proposición relativa a la actitud del Gobierno ante el socialismo organizado.

Afirma que el socialismo está atrincherado en los organismos del Estado.

El Gobierno no ha desarticulado esto y las empresas tampoco han dado la batalla definitiva.

Existe, pues, el peligro en gestación, de otro movimiento.

Hay que desmontar el tinglado que utilizaron los revolucionarios del mes de octubre, buscando medidas para atender a la situación de la clase trabajadora cuyo descontento podría reproducir movimientos de protesta.

Es necesario terminar con la campaña de agitación a base de patrañas socialistas.

Señala que la compañía de ferrocarriles no ha restituido el personal despedido ni ha concedido ascensos en primero de año, según es reglamentario. En cambio el alto personal cobra pingües sueldos.

Iguals abusos se están cometiendo en las empresas de tranvías. Algunas de ellas han suprimido el seguro de enfermedad y los auxilios de inutilidad.

Estos egoísmos hay que combatirlos.

Pide que el Gobierno exponga su opinión sobre todo esto.

El ministro del Trabajo le contesta. Afirma que el Gobierno no solo quiere mantener, sino ampliar las mejoras obtenidas.

En los últimos Consejos hemos tratado estos temas, para que no se disminuyan en nada los derechos del proletariado.

No se permite que en ningún organismo del Estado actúen otros elementos que no sean sus representantes.

Lamenta que el señor Madariaga en vez de traer el asunto a la Cámara, no haya formulado denuncia concreta del caso.

Yo creo que al socialismo de una clase no se le puede combatir con el socialismo de otra.

Justifica que el no haberse dado ascensos en las compañías ferroviarias, es porque estas carecían de fondos.

El señor Madariaga insiste en decir que esto no se compagina con el haberse jubilado al Director de la Compañía Sr. Maristany con 80.000 pesetas dando un sueldo de 60.000 a un hijo suyo.

Niega el señor Madariaga que pretenda levantar ninguna bandera roja o blanca del socialismo porque estos hombres, dice, a quien defiende, me han llamado traidor, por militar en las filas, en que estoy, cuando solo pido justicia para todos.

El señor Bolívar exclama: — ¡Bonita comedia estáis representando! Varios diputados le increpan.

Sigue el señor Madariaga diciendo que habla con toda su responsabilidad.

El país nos juzgará a todos.

El ministro del Trabajo insiste en decir que el Gobierno no desatiende el asunto.

Desa que la Ley sea de carácter general.

El señor Madariaga retira su proposición.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

El Presidente de la República irá a Valencia

Madrid, 12 (11 n.)

Valencia.—Con motivo del proyectado viaje del señor Alcalá Zamora a esta ciudad, se reunieron las autoridades con los diputados Sr. Samper y otros.

Se acordó el programa de la estancia en ésta de S. E.

Después que asista a la botadura del vapor "Artalvo" colocará la primera piedra al nuevo edificio del Ateneo Mercantil.

La Ley de Prensa

Madrid, 12 (11 n.)

A primera hora de la tarde conversó el ministro de la Gobernación con los periodistas, facilitándoles ampliación del Consejo en la parte que se refiere a la ley de Prensa.

Comenzó diciendo el señor Vaquero que en la reunión ministerial se habían aprobado diversas e interesantes modificaciones de dicha ley, recogiendo así las sugerencias hechas por parte de la misma Prensa.

Dijo que en vez de la autorización para la salida de diarios, bastará con el registro en la Dirección General de Seguridad.

Agregó que las acciones de las empresas periodísticas, cuando éstas sean sociedades anónimas, deberán ser nominativas.

Toda disposición de Gobierno referente a la marcha de las empresas periodísticas habrá de ser objeto de una ley especial y, por tanto, aprobada en Cortes.

Se determinarán ciertas incompatibilidades para las empresas que tengan alguna relación con el Estado o realicen suministros al mismo. El Gobierno se reserva la facultad de que los ejemplares que se remiten a los Gobiernos civiles diariamente por los periódicos, estén tirados en papel especial, para que no se estropeen por la acción del tiempo.

Las rectificaciones o aclaraciones habrán de publicarse como se indica en la ley de 1886, o sea, en la misma plana con el mismo tipo de letra y con extensión análoga a instancia de parte.

Desaparece del proyecto la prestación de fianza por lo que se refiere a periódicos que ya se estén publicando, y sólo se reservará para los de nueva creación cuya solvencia sea dudosa.

Para esto, la autoridad gubernativa podrá exigir fianzas de mil a diez mil pesetas. Todas las sanciones impuestas por las autoridades gubernativas serán recurribles ante un tribunal de Prensa que estará compuesto exclusivamente por magistrados y, naturalmente, recurrir en recurso de casación ante el Supremo.

Continuará la incompatibilidad de los directores de periódicos con cargos públicos, diputados a Cortes, etc.

Se abreviarán los trámites para entablar recursos. Se regulará el ejercicio de la censura judicial, publicándose los edictos en el "Boletín Oficial" y en la "Gaceta", para evitar que se viole el secreto del sumario.

A instancia de la autoridad judicial, el Gobierno aplicará este deseo para que se mantenga el secreto del sumario.

Terminó diciendo que en el Consejo quedó aprobado este proyecto, que probablemente leerá mañana en las Cortes.

Un artículo que causa sensación

Madrid 12 (11 n.)

Salamanca.—Del artículo publicado en el diario de Salamanca "La Gaceta Regional", del que es presidente del consejo de administración el señor Gil Robles, son los siguientes párrafos, al referirse, a la unión de las derechas:

"El diario de Madrid "A B C" ha sido el principal campeón de esta nueva táctica, abogando por ella.

¿Qué ha pasado para este cambio de conducta? De nuestro lado nada. El jefe sigue clarividente e impertérrito en trayectoria; el partido sigue al señor Gil Robles con fe y confianza absolutas; nuestro programa y nuestros postulados, ahí están invariables, siendo eje de nuestra acción. En nosotros nada ha variado, sencillamente porque nada tenemos que rectificar, ni nuestro jefe, piloto de primera categoría, corregir el rumbo. La CEDA, es como una alta roca, firme y segura a la que combaten inútilmente todas las tempestades de las malas pasiones de uno y de otro lado, de uno y otro cuadrante; pero como está fundamentada sobre la verdad de sus doctrinas, nada pueden las olas contra ella, que rompen en espuma toda su furia y estruendo.

Pudiera ser que ahora, en vez de embestir contra la roca, pretendan mansamente rodearla; pero dejemos este aspecto de la pretendida intención y vayamos a ver la posibilidad del acuerdo. Para llegar a éste ha de verse antes qué pone cada uno en él, qué ventajas se obtienen, qué fuerzas se aportan y qué viabilidad tiene la unión. Serenamente, examinando así el problema, veremos que quien pone más es la CEDA, quien más fuerza aporta es la CEDA, quien menos ventajas obtiene, por contraposición lógica, es la CEDA.

¿Qué van a poner los demás? Cuatro cabezas chilladoras, llenas de cultura acaso, pero exentas de prosélitos. ¿Con qué fuerza cuentan? No ciertamente con la gran clase media, medula y sostén de España, en su mayor parte entusiasta de Gil Robles. Tampoco con la masa obrera ciudadana, distribuida ya entre sindicatos católicos o socialistas. Menos con la clase castrense, que ha sido la que dió a la CEDA, sus más entusiastas y nutridas votaciones. Contarán sólo con unos pequeños grupos de descontentos por una leyes sociales que se pretende aprobar, o por aforadores de ceremonias palatinas, o por

los llamados tradicionalistas, y entre éstos, no con los viejos, solera del partido como se vió hace poco en Salamanca. ¿Ventajas que obtendrán? Primera, la del confusioismo, como pasó en noviembre de 1933; podrían decir luego que el triunfo lo aportaron ellos, que todo lo hicieron ellos, haciendo pensar que el señor Gil Robles y sus amigos no hicieron otra cosa que dejarse querer, dejarse votar, dejarse pagar, para luego levantarse con el santo y la limosna. Segundo, al socaire de la fuerza nuestra, dar el triunfo a sus candidatos, que sin nuestra ayuda caerían en la derrota cierta. Tercera, aprovecharse con efusión farisaica del gran poder de captación del señor Gil Robles que pondría, como siempre, en la propaganda toda su oratoria, toda su energía, toda su movilidad y entusiasmo, y pasado el triunfo, a costa del esfuerzo extraordinario de nuestro jefe conseguido combatirlo, llamarle traidor y otras lindazes y decirle que triunfó con los votos y el dinero de los otros.

Hay un refrán que dice: "El gato es cálido, del agua fría huye". Por esto esos cantos de sirena de la unión no nos suenan bien y nos avivan los recuerdos."

Los problemas del trabajo

Madrid, 11 (11 n.)

LAS PENSIONES A LOS MINEROS

Bruselas.—Ha sido constituida, bajo la presidencia del señor Franqueti, la Comisión Nacional de trabajo que está integrada por 20 personas, entre ellas los señores Vandervelde y Oberberg, jefe socialista.

Esta Comisión deberá estudiar en su conjunto los problemas planteados por el trabajo y el paro forzoso, y de una manera especial el funcionamiento del Fondo Nacional de pensiones para los mineros, cuyo déficit impulsó al Gobierno a disminuir las pensiones, dando con ello ocasión a que se produjera una vigorosa protesta de los mineros.

La nueva Comisión deberá buscar una fórmula que al mismo tiempo que permita reducir las cargas del Estado, sirva para mejorar la situación de los obreros, mediante medidas encaminadas a dar nueva actividad al comercio y a la industria.

Después de los sucesos revolucionarios

SE PIDE LA PENA DE MUERTE CONTRA UN CORONEL

Madrid, 12 (11 n.)

En el cuartel de Pelayo se celebró hoy consejo de guerra contra el coronel director de la fábrica de armas, don Ricardo Jiménez de la Beraza y el capitán del regimiento número 3, don Alfredo Fernández Segura, que mandaba las fuerzas destacadas en dicha fábrica durante el movimiento revolucionario.

El comandante Azuela defendió al primero, y al segundo el capitán Guillén.

El fiscal, en su informe, solicita para el coronel Jiménez, la pena de muerte y una indemnización de pesetas 2.800.000, y para el segundo seis años y un día de prisión.

Se leyó el apuntamiento, que refleja el informe del general García Alvarez. Según dicho informe, al apoderarse los rebeldes de la fábrica de dinamita procedente del alijo de armas, había en la sala veinte mil fusiles y en el polvorín veinte cajas del "Turquesa". La existencia de esta dinamita en el polvorín solo era conocida del coronel director.

El informe hace resaltar la declaración del procesado, de que no pudo sacar la gasolina para prender fuego a la sala antes de que entraran los rebeldes, con la prestada por Paulino Moreno, que manifestó que los rebeldes sacaron la gasolina de los depósitos de la fábrica.

El informe del general García Alvarez deduce la consecuencia de que hubo impericia en el mando y que debido a esto pudieron los rebeldes apoderarse de la fábrica.

En la declaración prestada por el coronel Jiménez se dice que el gobernador civil le transmitió la orden de que se quitaran los cerrojos de los fusiles, cosa que no pudo hacer, dice, porque se necesitaba para dicha tarea veinte días. Agrega que no quiso prender fuego en los primeros momentos a la sala en que se guardaban los fusiles por creer que los rebeldes no llegarían a la fábrica. También intentó incendiar la sala utilizando éter.

En la declaración del capitán Fernández dijo que hizo todo lo posible para evitar que los rebeldes se apoderaran de la fábrica.

Después se leyeron las declaraciones de varios testigos, contrarios a los procesados.

Parece que se condena a reclusión perpetua al coronel y a dos años de prisión al capitán Hernández.

LA REPARACION DE EDIFICIOS

Oviedo.—El gobernador general se reunió esta tarde con la junta de socorros e indemnizaciones para tratar de la reparación de algunos edificios, entre ellos el cuartel de Pelayo. También se organizarán bolsas de Trabajo para facilitar trabajo a los parados de la provincia.

COSEJO DE GUERRA CONTRA GONZALEZ PEÑA

Oviedo.—El viernes se celebrará el Consejo de Guerra contra el señor González Peña.

Entre otras peticiones, el Fiscal solicita la disolución del Sindicato Minero asturiano.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Oviedo.—Se ha suspendido el consejo de guerra que debía celebrarse hoy contra Veneranda Alvarez, vecina de Tevèrga, por rebelión militar, debido a enfermedad del defensor.

Nuevo obispo de Nancy

Madrid, 11 (11 n.)

Versalles.—Monseñor Marcel Fleury, canónigo honorario de Versalles, cura decano de Dourdan, ha sido consagrado obispo de Nancy, con asistencia del cardenal Verdier, arzobispo de París.

En el presbiterio de la Catedral de San Luis se encontraban significadas personalidades eclesiásticas, entre las que destacaban monseñor Vauvillart, de la Academia Francesa; Guebriant, superior de las misiones extranjeras, etc. Asistieron igualmente, el ministro de Estado, el ex ministro Lecoz, el alcalde de Versalles y la viuda del mariscal Lyautey.

Durante la ceremonia ha sido ejecutada la misa solemne de Pílor. La ceremonia de la consagración, con la correspondiente imposición de la mitra, se ha desarrollado dentro de una gran solemnidad.

Al terminar la ceremonia, se ha entonado un solemne "Te Deum", en acción de gracias. El nuevo prelado ha recorrido la nave central de la Catedral, dando la bendición mientras la multitud se arrodillaba.

Después de la ceremonia ha tenido lugar un banquete al que han asistido numerosos prelados y sacerdotes. Han sido pronunciados varios discursos.

Progresos de la aviación

Madrid, 11 (11 n.)

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DEL AIRE

París.—En una conferencia pronunciada ayer, el ministro del Aire, general Domain, expuso sus teorías y experiencia sobre los problemas de la aviación privada, comercial y técnico aeronáutica.

Manifestó su intención de fomentar en alto grado la aviación privada, asegurando que a finales del año 1935 la aviación no muy pesada alcanzará la velocidad de 270 kilómetros por hora, en lugar de los 240 desarrollados actualmente. Terminó diciendo que la aviación pesada, en el espacio de tiempo anunciado, doblaría la velocidad actual.

Ecos varios

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 12 (11 n.)

El ministro de Estado nos manifestó esta tarde que dará instrucciones a las delegaciones especiales en la comisión negociadora hispano-francesa. Añadió que sus impresiones eran optimistas dentro de lo que cabe, porque el Gobierno se halla decidido a que España mantenga la defensa de sus intereses con respecto a Francia.

UN INDIVIDUO A PUNTO DE SER ATRACADO POR SU HERMANO

Ciudad Real.—Dicen de Calzada de Calatrava que cuando salía, a las doce de la noche, de hablar con su novia, Francisco Casaña Olivares, fué atracado por un individuo que esgrimiendo un garrote, le exigió 325 pesetas. Ambos forcejearon, reconociéndose en la lucha que eran hermanos. Francisco afeó su proceder a su hermano, denunciándoles a la autoridad. Fué detenido.

LA HAZAÑA DE UNOS GITANOS

Sevilla.—A mediodía irrumpió una caravana de gitanos en la finca denominada Caridad dedicándose a robar gallinas.

El guarda de la finca intimó a los gitanos para que dejaran las aves y los gitanos le amenazaron.

El guarda les persiguió y como dos gitanos trataron de abalanzarse sobre aquél disparó su escopeta y luego la pistola, hiriendo a los dos.

Los restantes acometieron al guarda con palos y navajas dejándole en tierra.

Fué recogido y conducido a la Casa Socorro.

Extranjero

EL ANIVERSARIO DE LOS DISTURBIOS DE 1934

Madrid 12 (11 n.)

Viena.—La semana pasada fué de tenido el Comité socialista y comunista encargado de organizar actos terroristas en ocasión de celebrarse el aniversario de los disturbios de 1934.

Ayer la policía detuvo al Comité que se había reconstituido compuesto por unas veinte personas. En varios lugares de la ciudad los extremistas intentaron manifestarse, sin poderlo lograr gracias a la acción de la policía.

La policía de Viena y de provincias está alerta en previsión de posibles disturbios.

ACTIVIDAD NACIONAL SOCIALISTA

Viena. — Una encuesta del diario "Telegraph" establece que los nazis habían organizado una importante célula concebida en el cuadro de la juventud patriótica, que cuenta en Viena con unos 800 miembros.

Según la citada encuesta, el jefe de esta organización, señor Figl, ha despedido sin que actualmente se sepa su paradero.

Las autoridades austriacas al tener conocimiento de la información, mandaron que se llevase a cabo una encuesta.

DEL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH

Flemington. — En la sesión de hoy del proceso Hauptmann ha informado el fiscal, tratando de demostrar la culpabilidad del acusado como raptor y asesino del hijo de Lindbergh, pidiendo al Tribunal que dicte una sentencia condenatoria.

Terminado el discurso del fiscal, ha empezado su informe el abogado defensor señor Reilly.

DESPUES DE LOS PACTOS DE LONDRES

Londres. — En los círculos autorizados londinenses se manifiesta la opinión de que pudiendo considerarse como una respuesta las declaraciones que han sido hechas públicas en Roma y Bruselas, sobre las proposiciones francesas de 3 del actual, sólo falta recibir la contestación alemana, para fijar el procedimiento que habrá de seguirse para poner en ejecución la obra que se deriva de las citadas proposiciones.

LA ASISTENCIA AL PARO FORZOSO

Londres. — Se anuncia que mañana el ministro de Trabajo someterá a la Cámara en segunda lectura, un proyecto de ley de asistencia por paro forzoso, que tiene por objeto hacer que se beneficien de los subsidios por paro forzoso, previstos por la ley de 1934, determinadas categorías de obreros parados.

El nuevo texto es en parte una continuación de la campaña realizada no solamente por las izquierdas, sino por el grupo "jóvenes conservadores" bastante avanzados en materia de legislación social.

EL INCIDENTE ITALO-ABISINIO

Roma. — En los círculos políticos no se cree que Italia emprenda una verdadera expedición contra Abisinia. Según los expertos militares no sería posible improvisarla y por otra parte se anuncia que no serían las dificultades militares las menores ya que financieramente se ofrecen dificultades insuperables, de momento.

Roma parece dispuesta a una acción de prudencia y perseverancia, excluyendo las aventuras y las decisiones prematuras.

EL TRASPASO DEL SARRE

Roma. — El Comité de los Tres ha agrupado en tres convenciones los 28 proyectos relativos al traspaso del Sarre y elaborados en Basilea por los delegados de peritos franceses y alemanes.

Los embajadores de Francia y Alemania firmarán dentro de poco el acuerdo general sobre la cesión de las minas y de los ferrocarriles, y en el que se tratan, además, cuestiones discutidas durante estos últimos días.

FABRA

De Barcelona

LO QUE DICE EL SR. PORTELA

Barcelona, 12 (6 m.)

El señor Portela recibió a los periodistas, dándoles cuenta de la llegada del jefe de los Servicios de seguridad y enlace, capitán don Vicente de Santillana, que trae la misión de ver en qué forma podrán reorganizarse los servicios de orden público y dar la eficiencia debida a la Policía, cuerpo—dijo el presidente—que es el que más ha sufrido en el paso del régimen de la Generalidad al Estado, porque gran parte de los elementos de la Generalidad quedaron fuera y porque tanto le han afectado los reflejos de los pasados sucesos.

Dijo que han llegado fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Asalto. Tan pronto estén acomodadas e incorporadas a los servicios de orden público podrá responderse de que no serán posibles levantamientos populares ni intento de revolución en Cataluña. También desaparecerán los sucesos criminosos, los cuales no tendrán otra extensión ni alcance que el que es corriente en todas las grandes poblaciones.

Esta lucha de pacificar el orden público es una labor tenaz, constante, que no ha de abandonarse e implica el que cada funcionario de policía correspondiente exactamente a la gestión que le está encomendada.

Manifestó después que había firmado la reposición del señor Sbert del cargo que tenía en la Generalidad y del que fue separado por haberse creído que existía incompatibilidad con el desempeño del Tribunal de Garantías.

He pedido—añadió—informe al secretario sobre este asunto y como se me ha dicho en él que no existía incompatibilidad he creído de justicia que procedía la reposición.

—Es cierto, como se ha dicho por el "Periódico", que en el Parlamento

catalán han sido albergadas algunas de las fuerzas de orden público—se le preguntó

—Sí, y no hay más remedio. No hay cuarteles, y es preciso echar mano de los locales que haya. Pero todo es momentáneo, mientras no se construyen los cuarteles.

Encareció luego la necesidad de realzar estas obras y cuantas sean posibles para remediar el paro obrero, que está muy agudizado en Cataluña.

Pidió a los periodistas llamarán la atención en sus respectivos diarios sobre la gran crisis de trabajo y dijo que la única manera de remediarla era la de emprender obras públicas.

De ello, expuso el señor Portela he hablado con el ministro, el cual está dispuesto a mandar cantidades para que puedan acometerse obras.

TIMO EN UNA CLINICA

La enfermera de la clínica que el doctor Marimón posee en el Pasaje de Permanyer, llamada Josefa Lloren, te Herrero, ha recibido esta tarde un aviso telefónico de un individuo que ha dicho ser un practicante del Hospital del Sagrado Corazón, diciéndole que dentro de pocos momentos se presentaría un individuo con un paquete conteniendo unas compras que acababa de efectuar el doctor Marimón y, además, una factura que por encargo de éste debía hacer efectiva.

Efectivamente, poco después se ha presentado en la clínica un individuo llevando un paquete y presentando al cobro una factura de 250 pesetas que le ha sido hecha efectiva.

Cuando al poco rato ha llegado a la clínica el doctor Marimón y se le ha enterado de lo que había sucedido, ha descubierto que habían sido víctimas de un timo. Examinado el paquete, se ha podido comprobar que sólo tenía retazos de ropa sin ningún valor. CUATRO DETENCIONES EN UN CLINICA EN CONSTRUCCION EN SAN ANDRES

El representante del cine en construcción Alhambra, sito en la barriada de San Andrés, denunció a la policía que desde hace días venía siendo objeto de constantes amenazas por parte de uno de los encargados de las obras, quien a pretexto de una deuda que

Ultimos Telegramas

EL PARTIDO ENTRE EL MADRID Y EL BETIS

Madrid 13 (11 m.)

En Madrid hay gran interés por el partido que el domingo próximo se celebrará en Sevilla, entre los equipos Madrid y Betis.

Ya están cubiertas las plazas de varios autobuses, que contratados por varias peñas deportivas saldrán el sábado por la noche, para regresar a Madrid el lunes por la mañana.

También el club contendiente organiza un tren especial.

COMBATE EN MEJICO

Méjico. — Ha ocurrido un encuentro entre los rebeldes y las fuerzas de Defensa Social procedentes de Villaguerro y Durango.

Hay cuatro rebeldes muertos.

DETENCION DEL BARON RADO, MITZ

París. — Ha sido detenido el Barón Clemente de Radomitz, gran señor de antes de la guerra y agente secreto al servicio de Alemania.

Ya había sido expulsado en 1925.

LA REPRESION EN ASTURIAS

Con la declaración que prestó ayer, el Sr. Fernando de los Ríos, han terminado las comparecencias ante el Fiscal de la República, la causa instruida sobre las denuncias sobre la represión en Asturias.

EL III CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Con motivo del tercer centenario de Lope de Vega se ha dispuesto que se repartan carteles y colecciones de sus obras para la lectura de los reclusos.

EL SR. CASCAJARES ENFERMO

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda señor Abad Cascajares guarda cama, enfermo de gripe.

LA CRISIS DEL ACEITE

Córdoba. — Hay gran alarma entre los olivereros por la desvalorización del aceite, que causará la ruina a muchos.

El sábado se celebrará una asamblea magna para elevar unas peticiones al Gobierno.

EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS Y LOS PERIODISTAS

Madrid 13 (2 t.)

Córdoba. — La Agrupación de Periodistas se ha dirigido al Gobierno y a los diputados en súplica de que en el proyecto de aumento de los periódicos, se incluyan mejoras para los periodistas.

LAS NIEVES EN SANTANDER

Santander. — La población de Reinos sigue aislada por las nieves. La temperatura se mantiene a 16 grados bajo cero aunque ha cesado de nevar.

Comienza a escasear el carbón y otros artículos.

Muchos pueblos siguen incomunicados por más de dos metros de nieve. Faltan pastos y ganados. Para sustituir el agua se emplea la nieve, incluso para beber. En las calles de Reinos se sigue trayendo bajando para que se pueda circular por ellas.

decía había entre el denunciante y los obreros que trabajaban en la construcción del mencionado local le venía haciendo objeto de una constante persecución, que se tradujo en su anuncio en el día de ayer de que hoy se presentaría los obreros en el local a fin de tomarse la justicia por su mano.

Los agentes de policía a quienes se encargó que no continuasen las amenazas se pusieron a hablar con el referido encargado, recomendándole que si tenía alguna reclamación que hacer contra la empresa del mencionado local que lo hiciera por la vía judicial, cesando por lo tanto las amenazas.

No obstante esta recomendación, esta mañana se montó un arribo en las inmediaciones del referido local, y en las primeras horas, los agentes vieron llegar a un grupo de obreros que en actitud violenta penetraron en el local, preguntando por el denunciante. Entonces los agentes intervinieron y detuvieron al encargado denunciado, que se llama José de la Fuente López, de 28 años de edad, y a los obreros que le acompañaban que dijeron llamarse Cirilo Cuatrecasas, de 25; Salvador Vila Coll, de 29, y Germán Millán. Según los informes de la policía algunos de éstos tienen antecedentes como elementos extremistas y el último forma parte de una partida conocida por la de la Porra y que actúa en la barriada de San Martín.

UNA DETENCION

Rigurosamente incomunicado ha ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía un individuo que parece ser muy amigo del sujeto conocido por el Cabrera y que, como ya se ha dicho, intervino, según los informes de la policía, en el atraco a la sastrería Maleras, de la calle del Hospital. De las investigaciones de la policía, se desprende que el detenido, en unión del Cabrera, amenazó hará unos tres días, en la Plaza de Urquiza, a un individuo, por suponer que éste estaba enterado de algunos hechos realizados por aquéllos y que guardan relación con los últimos atracos.

Parece ser que el detenido no ha negado que conociere al Cabrera, pero asegurando no ser ciertas las amenazas que se le atribuyen.—C.

La odisea de dos revolucionarios

Madrid 13 (11 m.)

Ateca. — Han sido detenidos por la benemérita dos jóvenes, uno de Bilbao y otro de Pola de Gordon.

El bilbaíno dice que en Bilbao le ofrecieron cinco duros diarios por participar en la revolución y que figurando en un grupo numeroso fué a Eibar donde atacaron el cuartel de la benemérita siendo rechazados por los guardias.

Después fueron a la fábrica de armas y después de matar a los defensores se apoderaron de las armas y estuvieron disparando contra la camioneta de los guardias de asalto, matando a algunos.

Dice que proclamaron el comunismo libertario colocando la bandera roja en el Ayuntamiento.

Se dedicaron al asalto de las tiendas en Baracaldo y dice que después no les pagaron la cantidad ofrecida.

Uno de los detenidos es hijo de un militar fallecido. Estudió en Francia y posee cuatro idiomas.

Después de los sucesos salieron de Bilbao y estuvieron 15 días en un asilo donde se les recogió como mendigos, pero como ambos tienen 18 años se les expulsó.

Se dirigían a Madrid y se separaron en la carretera de Guadalajara.

El otro compañero fué detenido en las cercanías de Ateca.

Las magistrados de la Audiencia de Barcelona

SE CUBRIRAN LAS VACANTES

Madrid 13 (12 t.)

El ministro de Justicia en vista de que se acerca la celebración de causas de gran interés en la Audiencia de Barcelona, se propone cubrir estos días la plantilla de los magistrados de aquella Audiencia.

Las negociaciones comerciales con Francia

Madrid 13 (2 t.)

Las negociaciones comerciales con Francia se reanudarán hoy. La paralización de las entrevistas se debió a que los delegados franceses hubieron de consultar con su gobierno y después, la Delegación española tuvo que consultar con el nuestro, y en el Consejo de Ministros de ayer, se acordó dar a nuestros representantes instrucciones en el sentido de mantener con firmeza las pretensiones mínimas que estaban planteadas en anteriores reuniones.

El «Heraldo de Madrid» suspendido por un mes

Madrid 13 (2 t.)

El acuerdo del Consejo de Ministros tomado ayer, de mantener por un mes la suspensión del "Heraldo de Madrid" se adoptó por considerar que el artículo, que se leyó en el Consejo, no era un ataque a los Ministros, sino un ataque al Estado, y por tanto, precisaba una ejemplaridad en la sanción, aunque se desistió de la multa que se iba a imponer al periódico.

El frío, la nieve y la gripe

Madrid 13 (2 t.)

El temporal de frío y nieves tiende a desaparecer.

En general la temperatura va normalizándose. Incluso en Madrid el sol es caliente, pero sigue la sequedad del ambiente, lo cual hace que aumente la epidemia del gripe.

En las oficinas, talleres, y fábricas y principalmente en las escuelas y centros de enseñanza se han registrado gran número de enfermos, especialmente entre los niños pero la gripe es benigna.

En el Norte de España continúan las incomunicaciones por las nevadas que no han desaparecido, aunque ha cesado de nevar.

Miércoles en el CIRCO LAUREL-HARDY

Madrid 13 (2 t.)

Córdoba. — La Agrupación de Periodistas se ha dirigido al Gobierno y a los diputados en súplica de que en el proyecto de aumento de los periódicos, se incluyan mejoras para los periodistas.

Crédito Balear

Se convoca a las Representaciones de los Acreedores del Crédito Balear, a la reunión que tendrá lugar el jueves, día 14, en sus oficinas de Palma, a las tres y media de la tarde.

Teatro Balear
MAÑANA JUEVES
La película Nacional
EL NIÑO DE LAS COLES
con RAFAEL ARCOS

Después de movimiento revolucionario

IMPORTANTE DETENCION

Madrid 13 (11 m.)

Oviedo. — Ayer fueron recogidas 47 armas de fuego.

Se han practicado dos detenciones, una de ellas el Alcalde socialista de Mieres Alfredo González Peña, hermano del cabezalla del mismo apellido.

Parece que fué uno de los jefes revolucionarios de Mieres y luego se trasladó a Oviedo donde también se distinguió en el movimiento.

Se cree que se sabe donde está escondida gran parte del dinero robado en el Banco de España.

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo. — La auditoría ha señalado el día 14 para la celebración del Consejo de Guerra de oficiales generales contra el coronel de la benemérita Juan Díaz Carmona y el teniente coronel Juan Moreno, por el delito de negligencia.

La vista del sumario contra la Generalidad de Cataluña

Madrid 13 (2 t.)

El sumario de los sucesos desarrollados el mes de octubre en la Generalidad de Cataluña, que se sigue en el Tribunal de Garantías, está próximo a declararse concluso.

Solo falta que declare el Secretario del partido nacionalista vasco que no pudo hacerlo ayer, por encontrarse enfermo.

Se le ha citado para el día 15 y luego se dará traslado de las actuaciones al fiscal y a sus defensores.

Se señalará el día de la vista de acuerdo con las partes.

Comentarios y propaganda política

Madrid, 13 (2 t.)

Aun no planteado todavía en la Cámara el asunto del alijo de armas, es éste el tema que más apasiona políticamente en estos momentos.

Los diputados independentistas se reunirán esta tarde presididos por don Abilio Calderón para ocuparse de esta cuestión.

También se reúnen hoy los agrarios y mañana se reunirá la CEDA, que presidirá el señor Gil Robles para ocuparse del mismo asunto.

También se habla de que es posible que se celebre hoy una entrevista, de cierto interés político, que será el preludio de otras varias en que se vaya perfilando el futuro, muy próximo, de la vida parlamentaria.

Igualmente es objeto de comentarios la actividad en la propaganda en que han entrado algunos partidos que figuran en el gabinete.

Los agrarios iniciarán el próximo domingo su propaganda en Cataluña sus amigos políticos. Allí obsequiarán con un banquete a los señores Martínez de Velasco y Royo Villanorán discursos políticos.

Acción popular va a intensificar su propaganda en toda España, participando en ella incluso tres Ministros del partido.

El próximo domingo hablará el Ministro de Justicia en un acto público que se celebrará en Vitoria. También hablará el Secretario general del partido señor Salmon.

El día 24, el señor Aizpuz asistirá a otro acto político que se celebrará en Alicante, y el día 3 dará una conferencia política en Sevilla.

El dirigible Macón destruido

UNA EXPLOSION PROVOCO EL ACCIDENTE

Madrid, 13 (2 t.)

San Francisco.—El dirigible Macón, se ha precipitado al mar a 160 kilómetros de esta capital. Tuvo tiempo de expedir radios pidiendo auxilio.

Al caer al agua se partió en dos. Cinco barcos de guerra marcharon a toda velocidad logrando dos llegar a tiempo. Lanzaron los botes salvando a 81

de los 83 hombres que lo tripulaban. Faltan el radiotelegrafista y un camarero.

Entre los supervivientes figura el comandante Willy, único superviviente del dirigible Akron que como se recordará se incendió en Abril de 1934, cerca de Nueva Jersey.

Parece que la catástrofe del Macón la produjo una explosión en la parte de popa, la cual provocó la inestabilidad del globo, haciéndole caer al mar.

Interesantes palabras del Presidente

ENTREVISTA LERROUX-GIL ROBLES

Madrid 13 (3 t.)

(Urgente)

El señor Lerroux abandonó la Presidencia después de la una y media de la tarde.

Dijo que lo más interesante que podía decirles era que había conferenciado esta mañana con Gil Robles.

Hemos hablado, dijo, de cuestiones políticas de interés para el momento presente.

La entrevista la teníamos proyectada para antes de caer enfermo el señor Gil Robles, y como ya quedó ayer restablecido acordamos celebrarla hoy.

Hemos hablado de todos los asuntos de palpitante actualidad política.

Los periodistas le pidieron ampliación de la entrevista y el señor Lerroux insistió en que hablaron de los principales asuntos políticos, especialmente del expediente sobre el alijo de armas, pero como los partidos que él y yo representamos no han fijado todavía su posición, que no sabemos si será de coincidencia, lo dejamos aplazado hasta la reunión que tendrán mañana los jefes de minorías con el Presidente de las Cortes.

También hablamos de la necesidad de la reforma, aunque sea limitada, de la ley electoral a fin de poder celebrar elecciones municipales en el plazo legal.

También tratamos de cosas de gran interés que entran dentro de la intimidad y dado este carácter no pueden darse a la publicidad.

Estuvo a verme el Nuncio y por encontrarme conferenciando con el señor Gil Robles no esperó. Siento no haberle recibido.

El Subsecretario de Guerra me ha traído un avance de la combinación de altos mandos que ayer dejó redactado. Veremos si después de consulta la llevo a la aprobación del Consejo de Ministros.

EXTRANJERO

Madrid 13 (130 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas. 3576

Dolares. 48806

Francos. 7415

PARIS

Pesetas. 20725

Dolares. 15197

Libras. 7415

FABRA

BORN

Mañana Estreno



La inagotable emoción del tango nos es dada con nueva intensidad por el rey de la canción criolla CARLOS

OCASION

Se vende un mostrador (taurell) de mármol, seminuevo. Informes: plaza San Antonio, 15, Café Roya.

Alquilo Local Nuevo

Para garage, industria o comercio, cerca Avenida y tren. Informes: Rubí, núm. 16, 1.º

Sastrería Académica Inglesa

maestro Cortador Sastre de primer orden. Enseñanza del corte Sastre completo, y por piezas sueltas, a precios económicos. Calle Sacristía San Jaime 8. Palma de Mallorca. (7017)

VENTA

De casas señoriales y toda clase de fincas.

Agencia R. MIRANDA Plaza Palou y Coll, 10. (6385)

BICICLETA

primera marca en perfectísimo estado y completamente equipada vended. Uetam, 39, de 1 a 3 tarde.

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatas, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas. Aplicación del 914 y 606, a 5 ptas. Disternia corrientes eléctricas Lámpara de cuarzo, etc. Consulta de 11 a 1. Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas. Mesquida, 9. (Junto al Borne).

SE ALQUILA

primer piso tres dormitorios, sala, comedor, cocina, baño con agua caliente y terrado en la calle Pedro Martíel, 40. Informes: en la misma calle núm. 38. (6995)

FORD 8 HP.

SEDAN 4 PUERTAS medio año uso, vengo a precio de ganga: Razón: c J. Anselmo Clavé, 7. (7020)

Lecciones de dibujo y pintura, por Artista Inglesa

Clase especial para niños. Conversación en Inglés durante las clases. Escribir a la Sta. Winsor, Hotel Catalonia, Calle de Massanet, Palma. (7013)

Marcelo S. O'Ryan

DESPACHO Y FABRICACION DE GENEROS DE PUNTO. Calle Fábrica, 16. Santa Catalina.

Se hacen: equipos de fútbol, tenis, baños y toda clase de ganga que las hay de lana, media lana, sedas y algodones para caballeros, señoras y niños. No tiene sucursales ni despacho en Palma.

TOS

Jarabe Creosotado Trián Eficaz: Crippe, Bronquitis, Asma, Pulmonía y Afecciones Respiratorias. Venta en Farmacias.

Latín -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.ª Sta. Catalina. (6992)

LOMBRICES (CUCS)

desaparecen en breves días tomando el ELIXIR VERMIFUGO AGUILA DE SON SERVERA

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear, 5.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empuño, sables alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas.

RAJA DE PRECIOS AUTOMOVILISTAS

No comprar ningún neumático ni cámara sin antes haber consultado precios de los Neumáticos

MICHELIN

Fabricados en España. Precios nunca vistos.

CASA GOMILA

Avda. Antonio Maura, núm. 13. Teléfono, 1123. (6960)

ENSEÑANZA

práctica, para chófer y documentación con carnet precio 145 ptas. Informes: Garage Mudoy, Riera, 34 y 20. (6933)

VENEREO - SIFILIS - INAPETENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de scndas ni infecciones de ninguna clase.

BLENORRAGIA (purgación) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS GONORRHOICA y la tan temida GONORRHOIA, en el hombre, y la VAGINITIS, Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación Garantizada.

SIFILIS.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, y curaréis con seguridad.

Pedir folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona.

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis.

CÓMPRE BARATO

En la casa de Muebles y Sillerías IGLESIAS, que está instalada en calle Sta. Cruz, núm. 46, (frente a la iglesia Sta. Cruz.) Salón Cubista, gran confort, con mesa centro, a 500 ptas.— Sillerías a 160 ptas. Haga una visita y se convencerá de sus ruinosos precios.

Dancing Venta Eritaña

SANTIAGO RUSINOL, 1 y 3 Todos los días Vermouth de 6 a 8 Dancing y Varietés de 10 a 4 15 alegres tangustas 15 Todos los días gran éxito de la frivola JUANITA TORRES. Rotundo éxito de las HERMANAS DIAZ, canto y baile Oiga al NIÑO DE LA CRUZ, la voz de oro

Jueves y Viernes gran baile de máscaras

CABARET DE LA ALEGIA 4 :—: HAPPIS BOYS :—: 4

Al Carnaval de Niza

VIAJE EN AUTOCAR PULLMAN

SALIDA DE BARCELONA EL 1 de MARZO.— REGRESO el 6 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION EN HOTELES 1.ª CATEGORIA

TODO COMPRENDIDO PESETAS 295 por persona

El pasaje de Palma a Barcelona y viceversa debe pagarse aparte.

Despacho de Billetes: VIAJES BALEARES, Palacio 67

¡SEÑORA! ¡CABALLERO!

Ya ha empezado la grandiosa liquidación EL PISO DE LAS GANGAS

Aproveche la ocasión, aun llegará a tiempo. Precios no vistos en Mallorca, desde el año 1913. Rubí, 21. Entresuelo.

CON UNA FAJA DE CAUCHO

logrará Formas envidiables. Modelos a 15 pesetas,

CASA CODINA, Unión 8 (Junto paseo Borne) Palma



BARCELONA MADRID VIA LAYETANA, 2 PASEO DE LA CASTELLANA, 14 SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA - BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS GUINEA ESPAÑOLA Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz, Canarias Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo, Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles de Bilbao los mismos días Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Canarias Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Alge ciras, Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes. LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h. LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN BRIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA-PALMA MAHON Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: OFICINAS DELEGACION DE LA COMPANIA EN EL NUEVO EDIFICIO DEL MUELLE

SE ALQUILA

un piso en la calle Colón con o sin muebles y una casa en Son Secra, mucho jardín, parada tranvía. Informes: Colón, 24, 1.º (7042)

¿Quiere saber?

Solicite Dos CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid) le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo. — Madrid.

SE NECESITA

criada payesa de unos 35 años para estar en familia de dos personas, sueldo 40 ptas, inútil sin buenas referencias. Informes: Son Armadams, 16. Palma. (7045)

HALLAZGO

En la carretera de Lluchmayor a Campos del Puerto fué encontrada en la mañana de día 11 del corriente, una rueda de auto. Informes: Pedro A. Oliver, Carlos Marx, 7, 2.º (7044)

FIAT BALILLA

estado nuevo vengo muy barato. Informes: Garage Ladó, Av. Alejandro Rosselló, 45. (7045)

VENDO CHALET

moderno a buen precio por tener que ausentarme, única oportunidad. Calle Portugal, núm. 67, Son Españollet, de 1 a 3. (7043)

Renault Mona Stella

13 H. P. sedán, 4 puertas, maleta, parachoques, impecable, recorrido 38.000 km., toda prueba, vende particular. Garage Rosselló, Cecilio Metelo, 5. (7038)

CHOFER de 1.ª clase

Se ofrece para conducir cualquier clase de auto y a prueba todo el tiempo que se quiera. Informes: Concepción núm. 25. (7037)

SE VENDE

Segundo piso muy céntrico. Calle de Maura, núm. 1, 3.º (7036)

JOVEN 24 años

serio, se ofrece para cualquier trabajo, tiene carnet de chófer. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7041)

SE ALQUILA

un segundo piso muy CENTRICO (pequeño), por 80 ptas. mensuales Informes: LA JAVA. (7007)

CASA PARTICULAR

ofrece pensión a señora o señorita de buenas referencias, precio moderado, trato familiar. Informes: Propagandas Alzina, Borne, 94.

CASA PARTICULAR

cede habitaciones con derecho a cocina, a matrimonio sin hijos o Sr. y Ca, ballero a todo estar o solo a dormir. Informes: Soler, 16, 1.º Santa Catalina. (7028)

SE VENDE

casa en el Pont d'Inca, con árboles frutales y terreno. Ocasión. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7015)

RADIO - TECHNIC

tiene el gusto de ofrecer a sus clientes su nuevo donzeño. Archiduque Luis Salvador, 33 y Casa del Pueblo, 26 Teléfono, 2846. (6967)

NODRIZA

se ofrece de 25 años para criar en su casa Creu Vermeyra, camino de Son Roca, C'an Neo. Maria Munar Mumar. (7023)

EMBARCACION

compraría de unos 25 palmos con motor. Informes: calle Uetam, 44, ensanche. (6956)

VENDO

una finca de cinco viviendas y un almacén en la calle de Andrés Torrens. Informes en la misma. (6964)

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio, calle Teatro Balsar, 5.

CLASES

de corte y confección, Archiduque Luis Salvador, 54, pra. (7024)

Vinos de mesa OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

Hermanos ALOMAR

Enfermedades cura radical, Sífilis Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono, 2321.

VENDO FINCA

y local esquina, muy bien situada a tres cuadas. Avenida. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7029)

Ingeniero Industrial

26 años, dá clases particulares a domicilio, de matemáticas. Escribir al número 7030. Plaza Sta. Eulalia, 10 (7030)

VENDO CAFE

Situado en punto céntrico a toda prueba, buena clientela. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6856)

ANTOINE

PELUQUERIA PARA SEÑORA No olviden que sus trabajos son perfectos a base de un personal competente y aparatos modernos. Precios moderados

Plaza Rastrillo, 3, esquina Colón. Teléfono 2638. (7010)

SE NECESITAN

muchachas para hacer ganchillo (punto de ganchet). Informes: Arzobispo As. pargo, 79 (continuación de a calle Manuel de los Herreros) Son Koe. (7022)

VENDO

Citroen 5 H. P. en perfecto estado. Informes: Felanitx, Jerrería núm. 15. (6981)

SE VENDE

motor eléctrico medio caballo, con sus poleas, correas y demás enseres. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6963)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE Despacho y taller: Calle de Santiago Rusinól, 27.

24 DUROS AL MES

se alquila habitación amueblada a toda pensión a uno o dos caballeros, baño, calefacción, agua caliente. Calle 31 de Diciembre, 15. (7032)

SEÑORA

no tire el gas, aplique a su hornillo un MIXER, dispositivo patentado que solo le cuesta 2'50 y le economizará. (7033)

SE VENDE

coche Fiat 509 HP. en buen estado. Informes: Bala Roja, 5. Calatrava. (7035)

SELLOS

Vendo album con 4.200 sellos y 8.000 repetidos. (Valor de catálogo 24.000 francos). Por 950 ptas. Trato directo. Razón: San Agustín, 12, 1.º (7039)

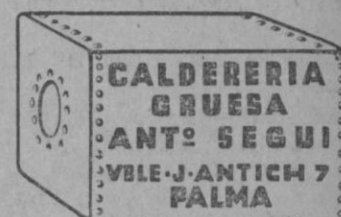
Explotación Avícola

SE VENDE

Gallineros para 1.000 Gallinas ponedoras. Criaderos para 1.000 polluelos a la vez. Incubadoras y Criadoras, todo absolutamente moderno y completamente equipado. Situado cerca de Palma, comunicación de Tranvía y autobuses. Escribir al núm. 7034. Plaza Sta. Eulalia, 10. (7034)

CABALLERO JOVEN

desea conocer señorita, fines matrimoniales, asunto serio. Escribir a Kalensqui. Apartado, 89. (7031)



Tienda Comestibles y Carnicería

buen rendimiento vengo por no poderla atender. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7027)

XEROP PERTUSSINA Cura toto clase de tussines, antes de les 24 horas Preu de l'ampolla 4 pesetas.

PASTILLES PERTUSSINA Producto nou, per endulsiar la boca, perfumarla, i aliviar costipats y catarros bronquials i laringios. Preu de la capsa 0'50 pesetas.

De venta: an totes las apote, caries de Mallorca.

La Srta. Margarita Colom

PROFESORA DE CORTE SISTEMA DECIMAL

Se ofrece para dar clases a domicilio y en su casa. Calle de Harina, 31, 2.º Palma. (6957)

PERIQUITOS

inseparables vengo hasta el 15 corriente. Informes: La Balanguera, 41. (Ve. lódromo). (7032)

VENDO

tienda de comestibles por no poderla atender. Informes: Enrique Vaquer, núm. 23. Hostalets. (6994)

Reparaciones Radio

Trabajo garantizado, presupuestos gratis. Radioman, San Bartolomé 12. Teléfono 2449. (7040)

CASA FORMIGUERA

se alquila piso con dos terrazas y ocho balcones que dan al mar, y jardín. Solo todo el día. Informes: Morey, 8 Palma (veca)

COCHERA se alquila

cabida propia para dos o tres autos. 40 ptas. mensuales, Moya, 20 (7021)

VENDO

2 máquinas Werthein y Singer seminuevas. Calle Alós, 4, Junto Alfontbrera. Sta. Catalina. (7023)

HERMOSO LOCAL

situado encima la muralla con mirador al mar y jardín público en la puerta propia para escuela, se alquila. Informes: Cadena, 7. (6963)

Fotografía HERREIN

Reproducciones y fotos a domicilio. Retratos para niños, vea muestras y precios en Sindicato, 48, (frente Calle Rubí). (6581)

FEMINA

Hará su PERMANENTE garantizada por 12 PESETAS. Especialidad en los demás servicios. Director-Propietario José Porcar. Platería, 49-1.º (6907)

CHASIS DODGE

4 TONELADAS a toda prueba, cambiaria con SILLARES diferentes grupos. Para informes: Miguel (encargado Garage Bibiloni) Pi y Margall, 19, Palma. (6880)

PORTALS NOUS

Se venden solares a precios reducidos y de cualquier medida. Informes: M. Falconer, Sindicato, 191. — B. Vaquer, A. Rosselló, 73, 2.º Palma.

GRAN OCASION

se venden dos puertas hierro oxidadas. Razón: Cadena, 7. Zapatería. (6980)